Naciones Unidas S/PV.4614

Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

Provisional

4614ª sesión

Lunes 23 de septiembre de 2002, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Tafrov	(Bulgaria)
Miembros:	Camerún	Sr. Belinga-Eboutou
	China	Sr. Wang Yingfan
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Levitte
	Guinea	Sr. Traoré
	Irlanda	Sr. Ryan
	Mauricio	Sr. Koonjul
	México	Sr. Aguilar Zinser
	Noruega	Sr. Kolby
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Singapur	Sr. Mahbubani

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

Carta de fecha 20 de septiembre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas (S/2002/1055)

Nota verbal de fecha 20 de septiembre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas (S/2002/1056)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

02-59942 (S)

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

Carta de fecha 20 de septiembre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas (S/2002/1055)

Nota verbal de fecha 20 de septiembre del 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas (S/2002/1056)

El Presidente (*habla en francés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Argelia, Bahrein, Bangladesh, Cuba, Dinamarca, Egipto, la India, la República Islámica del Irán, Israel, Jordania, la Jamahiriya Árabe Libia, Malasia, Pakistán, Qatar, la Arabia Saudita, Sudáfrica, el Sudán, Túnez y Turquía en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Lancry (Israel) toma asiento a la mesa del Consejo, y los Sres. Baali (Argelia), Buallay (Bahrein), Chowdhury (Bangladesh), Rodríguez Parrilla (Cuba), la Sra. Løj (Dinamarca), los Sres. Aboul Gheit (Egipto), Nambiar (India), Zarif (República Islámica del Irán), el Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Hussein (Jordania), los Sres. Dorda (Jamahiriya Árabe Libia), Hasmy (Malasia), Khalid (Pakistán), Al-Nasser (Qatar), Shobokshi (Arabia Saudita), Kumalo (Sudáfrica), Erwa (Sudán), Mejdoub (Túnez) y Pamir (Turquía) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 20 de septiembre de 2002 del Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, que será publicada con la signatura S/2002/1058 y que dice lo siguiente:

> "Tengo el honor de pedir que, de conformidad con su práctica anterior, el Consejo de Seguridad invite al Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en el debate del Consejo de Seguridad que habrá de celebrarse el lunes, 23 de septiembre de 2002, en relación con la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén."

Propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite al Observador Permanente de Palestina a participar en la reunión, de conformidad con el reglamento y la práctica anterior al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Al-Kidwa (Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne en respuesta a las solicitudes presentadas por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas y Presidente del Grupo de los Estados Árabes en una carta de fecha 20 de septiembre de 2002, documento S/2002/1055; y por el Representante Permanente de la República Árabe Siria en una nota verbal de fecha 20 de septiembre de 2002, documento S/2002/1056.

Los miembros del Consejo tienen también ante sí una carta de fecha 19 de septiembre de 2002 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas (S/2002/1049) y una carta de fecha 20 septiembre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas (S/2002/1052).

Tiene la bienvenida el Secretario General, Sr. Kofi Annan, y lo invito a hacer uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Hace menos de una semana que el Cuarteto se reunió en este edificio y estuvo de acuerdo en que existe la necesidad de trazar un plan para lograr un arreglo permanente del conflicto palestino-israelí. Acordamos que era esencial y urgente que los palestinos adoptaran todas las medidas posibles para mejorar la situación en materia de seguridad y poner fin de inmediato a la violencia y el terror, pero también acordamos que esto debería hacerse

dentro del contexto de un plan general que contemplara la situación política, económica, humanitaria e institucional del problema.

Estuvimos de acuerdo en que el plan debe detallar medidas recíprocas que deben adoptar las partes en cada una de las tres fases, y establecer un mecanismo del Cuarteto para supervisar y evaluar los progresos realizados por cada una de las partes según puntos de referencia concretos, que debería culminar en la negociación de un arreglo amplio y definitivo para el año 2005.

En síntesis, estuvimos de acuerdo en que se necesita un proceso que esté impulsado tanto por los hechos como por la esperanza. Ese vínculo es esencial, y no puedo dejar de subrayarlo. Sí, necesitamos hechos, pero también debe haber esperanza, porque sin esperanza no habrán hechos.

De manera que, lejos de haber dado los primeros pasos hacia el logro de la visión del Cuarteto, lo ocurrido en los últimos días representa un trágico paso en la dirección contraria. Hasta la semana pasada se habían vivido seis semanas de relativa calma en el territorio de Israel, mientras que en ese mismo período habían muerto por lo menos 54 palestinos en los territorios ocupados en operaciones militares israelíes. Luego, en sólo tres días, entre los días 17 y 19 de septiembre, estalló una bomba en una escuela palestina y se cometieron dos ataques suicidas contra civiles israelíes dentro del territorio de Israel.

He dicho una y otra vez que esos actos son moralmente repugnantes, y lo reitero hoy. Cada vez que es preciso repetir estas palabras se vuelven más tristemente apropiadas. Estos actos deben ser condenados no sólo porque causan la pérdida totalmente injustificable de vidas así como dolor y sufrimiento a personas inocentes, sino también porque hacen retroceder aún más la perspectiva de una solución justa y duradera. Atacan directamente la esperanza que, como convino el Cuarteto, es un factor esencial para impulsar el progreso político.

Una vez más insto a todos los palestinos, en especial a los dirigentes de todas las facciones políticas, a que renuncien a este perverso instrumento del terror de una manera clara e irrevocable, ahora y para siempre.

La semana pasada el Cuarteto reconoció las legítimas preocupaciones de Israel en materia de seguridad y reiteró el reclamo de que los ataques terroristas deben terminar de una vez y para siempre. También reiteró el llamamiento a la Autoridad Palestina para que colabore con los Estados Unidos de América y con los asociados regionales en la reforma de los servicios de seguridad y en la lucha contra el terrorismo.

Sin embargo, ¿cómo pueden los palestinos responder a ese llamamiento si lo que queda de la infraestructura civil y de seguridad de la Autoridad Palestina, que ya estaba gravemente debilitada, está en proceso de ser destruida? Sin duda, esa destrucción sólo servirá para hacer retroceder aún más las perspectivas de aplicar las reformas necesarias y de garantizar una mejora genuina en el desempeño de la Autoridad en materia de seguridad.

De modo similar, la destrucción constante de la capacidad de los ministerios y de las municipalidades para brindar servicios básicos como agua, electricidad y educación obstaculizará e incluso socavará los esfuerzos destinados a atender las necesidades humanitarias ya sea por parte de los palestinos como de las organizaciones internacionales. El sufrimiento cada vez mayor difícilmente puede constituir una base para el progreso, ya sea en el terreno político, de la seguridad o el económico.

El Cuarteto y los asociados árabes de la región están trabajando intensamente con la Autoridad Palestina para velar por que las reformas institucionales y de seguridad se lleven a cabo, pero sólo podremos tener éxito si el Gobierno de Israel respalda activamente el proceso, en lugar de obstaculizarlo. La demolición literal y sistemática de la sede de la Autoridad, en Ramallah, en la que han perdido la vida otros 10 palestinos, probablemente sea causa de una mayor inestabilidad política en la región de la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza. A pesar de que se ha vuelto a imponer el toque de queda en la mayoría de las ciudades de la Ribera Occidental, esto ya ha dado origen a manifestaciones masivas en varias ciudades palestinas, incluida Ramallah, y los esfuerzos por abordar las reformas clave han quedado postergados como consecuencia de ello.

Esto también hará retroceder las perspectivas para la reanudación del proceso de paz. Una vez más insto a Israel a que trate de proteger la vida de los civiles palestinos y a que se abstenga de adoptar estrategias y acciones que constituyan una violación del Cuarto Convenio de Ginebra.

Mi Enviado Especial está en contacto constante con ambas partes y en reiteradas oportunidades se ha comunicado con el Presidente Arafat y con otros funcionarios de alto nivel que están en Ramallah. Esta mañana se reunió con el Canciller Peres y ahora se encuentra en Ramallah con el Secretario General de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), Abu Mazen. Están trabajando en estrecha colaboración con otros miembros del Cuarteto y con otros protagonistas clave de la región.

El conflicto palestino-israelí no se va a resolver exclusivamente por la fuerza militar ni por medios violentos de cualquier índole. La política basada en la violencia, que obliga a la otra parte a capitular, es una política destinada al fracaso. No sirve y nunca va a servir. Sólo alienta la desesperación. Debilita a los moderados y fortalece a los extremistas. En última instancia, deberá haber un arreglo político negociado entre los dos pueblos, en pie de igualdad; un arreglo en que, como ha dicho este Consejo, dos Estados, Israel y Palestina, vivan uno al lado del otro dentro de fronteras seguras y reconocidas.

¿Por qué no llegar a ese resultado lo antes posible? ¿Cuántos centenares o miles más deben morir, cuánto más dolor y más penurias será preciso causar antes de que los dirigentes de ambas partes encuentren la visión y la valentía necesarias para aceptar lo inevitable?

Sólo un arreglo que se base en estos criterios podrá llevar una paz y una seguridad auténticas a ambos pueblos, y sólo un enfoque amplio podrá lograr un arreglo que se base en esos criterios.

El enfoque secuencial, que insiste en la seguridad plena como requisito indispensable para avanzar en los terrenos político, humanitario e institucional, ha fracasado. Israel debe comprender que no habrá seguridad duradera si no hay arreglo político. Y, por lo tanto, al tiempo que se defiende contra los ataques terroristas, Israel debe colaborar con los esfuerzos del Cuarteto para lograr ese arreglo dentro de los próximos tres años.

Los palestinos, por su parte, tienen que entender que no habrá arreglo sin una seguridad duradera para Israel.

Todos los que puedan tener alguna influencia sobre ambas partes deben instarlas a aceptar estos criterios y a actuar sobre su base para que pueda haber al fin paz y seguridad para ambos pueblos, como parte de una solución justa, duradera y amplia en el Oriente Medio.

Pero me temo que esta perspectiva va a seguir siendo un espejismo lejano mientras las pantallas de televisión y las mentes de todos los que están involucrados sigan estando llenas de escenas desagradables de muerte y destrucción, ya sea en Tel Aviv o en la *Muqata'a*, en Ramallah.

Hace más de 80 años, el gran poeta irlandés William Butler Yeats escribió acerca de un tiempo en su país cuando

> "Todo se desmorona; el centro no se sostiene;
> la mera anarquía se ha desatado sobre la tierra ...
> Los mejores carecen de toda convicción, mientras que los peores están llenos de energía apasionada."

Desde entonces, lamentablemente, estas palabras se han aplicado en muchos lugares y a muchos momentos, y parecen aplicarse demasiado bien a la situación entre israelíes y palestinos en la actualidad.

Pero no nos resignemos a estas circunstancias. Ayudemos a que los mejores en ambas partes, palestinos e israelíes, recuperen la pasión por la paz y la convicción que los acercó tanto a un acuerdo hace dos años.

Resistámonos a la espiral descendente que lleva a la anarquía. Reconstruyamos un centro que pueda sostenerse.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Secretario General por su participación en la sesión del Consejo de hoy y por su declaración.

El siguiente orador es el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, quien tiene la palabra.

Sr. Al-Kidwa (Palestina) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Lo felicito por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. También le doy las gracias a su predecesor, el Representante Permanente de los Estados Unidos de América, por haber dirigido la labor del Consejo el mes pasado. Asimismo, me sumo a usted para dar la bienvenida al Secretario General, Sr. Kofi Annan, a quien agradezco sus infatigables esfuerzos por llevar la paz a la región. Lo instamos a que continúe con sus esfuerzos, incluido su trabajo con el Cuarteto.

El jueves pasado, 19 de septiembre de 2002, Israel, la Potencia ocupante, envió sus fuerzas y sus tanques a reocupar el complejo de edificios de la sede del Presidente Yasser Arafat en la ciudad de Ramallah. Las fuerzas de ocupación arrasaron algunos edificios dentro del complejo y volaron otros, cavando una trinchera alrededor del único edifico que quedaba en pie y que ahora está deteriorado, en el que se encontraban el Presidente Arafat y otros funcionarios y agentes de seguridad. Además, las fuerzas israelíes construyeron una cerca de alambre de espino alrededor de dicho edificio. Mientras tanto, las fuerzas de ocupación israelí abrieron fuego sobre la zona, causando la muerte a al menos una persona y heridas a un número desconocido, y, por supuesto, poniendo directamente en peligro las vidas del Presidente Arafat y de quienes estaban con él. Las explosiones, la destrucción y otras formas de amenazas y coerción han continuado durante días.

Estos actos criminales graves e ilegales, que constituyen un nuevo asalto contra todo el pueblo palestino, se vieron acompañadas por el anuncio por parte de funcionarios israelíes de que el Presidente palestino sería deportado del territorio palestino y que se le infligiría daño, además, de otras declaraciones sobre el deseo de Israel, la Potencia ocupante, de apresar a un determinado número de funcionarios que se encontraban aún con el Presidente. Huelga decir que estos anuncios son absolutamente inaceptables, ya que representan una intensificación de la agresión y un intento de seguir humillando a nuestros dirigentes y a nuestros funcionarios. La repetición de esas falsedades por parte de Israel equivaldrá a una exhortación a la agresión.

Después de esos acontecimientos, las poblaciones de Ramallah y de otras muchas ciudades palestinas desafiaron el toque de queda que se les imponía y salieron a la calle a fin de expresar su rechazo a la nueva agresión criminal israelí. La reacción de las fuerzas ocupantes israelíes fue la habitual: abrieron fuego directamente contra los manifestantes, lo que causó la muerte por martirio a cinco civiles y produjo heridas a muchos otros.

Es evidente que, en esta serie de crímenes de guerra y de actos de terrorismo de Estado contra el pueblo palestino, los crímenes que cometen el Sr. Sharon, su Gobierno y su ejército no tienen límites. Lamentablemente, todo esto se lleva a cabo con total impunidad, mientras la comunidad internacional, representada en el Consejo de Seguridad, no cumple con sus obligaciones por causa de la posición de uno de los miembros permanentes del Consejo.

A pesar de todo, hacemos oficialmente un llamamiento al Consejo de Seguridad para que adopte una clara resolución en la que se exija a Israel que se retire inmediatamente de la sede del Presidente Arafat, además de cualquier otra medida que el Consejo pueda considerar apropiada para poner fin a esta crisis humanitaria que soporta nuestra población y al trágico enfrentamiento entre las dos partes. No es demasiado tarde para hacerlo, a pesar del aplazamiento lamentable e injustificado de esta sesión del Consejo, desde el último viernes hasta el día de hoy. Manifiesto esta opinión no solamente en mi calidad de representante de mi país, sino también como Presidente del Grupo Árabe durante este mes, que había solicitado una reunión inmediata del Consejo a fin de examinar esta situación.

A lo largo de los años, el pueblo palestino ha sido sometido a desarraigo forzoso, desplazamiento, denegación de su existencia, destrucción, asesinato y confiscación de sus tierras y propiedades. Ha sido el blanco de matanzas, desde las de Deir Yassin y Kafr Qassem a la del campo de refugiados de Jenin. En los dos últimos años, en especial desde el momento que el Sr. Sharon asumió el poder, Israel, la Potencia ocupante, no ha puesto fin a sus ejecuciones extrajudiciales, sus castigos colectivos, tales como la demolición de viviendas, el asesinato deliberado de civiles y la provocación del máximo daño, y continúa con sus secuestros y arrestos y causando destrucción general y deliberada a la propiedad y a las tierras de cultivo. Israel ha seguido imponiendo restricciones severas a la circulación de personas y bienes, incluidos los pertenecientes a los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias, imponiendo cierres y, más recientemente, un toque de queda a cientos de miles de personas.

En síntesis, la Potencia ocupante, Israel, incluso en períodos de calma del lado palestino, incluidas las últimas seis semanas, ha seguido destruyendo a la Autoridad Palestina y a sus instituciones y destruyendo la vida entera de la población palestina. Israel ha reocupado las zonas sujetas al control palestino, como si deseara volver a la situación existente antes del proceso de paz.

Los objetivos políticos de Israel, en particular los del Sr. Sharon, son muy claros: destruir a la Autoridad Palestina y desmantelar el liderazgo palestino a fin de

crear una situación de vacío y anarquía con miras a subyugar a toda la población palestina.

Su propósito no es sólo impedir el asentamiento permanente que aseguraría la retirada de Israel del territorio ocupado de Palestina, sino garantizar la continuación de la ocupación y los asentamientos coloniales. De hecho, el Sr. Sharon, y desgraciadamente algunos de quienes lo apoyan, no desean líderes palestinos distintos, sino la ausencia total de cualquier tipo de liderazgo. Él no desea alcanzar una solución con el pueblo palestino, sino que quiere forzarlo a abandonar sus derechos.

Lo que acabo de decir no es un análisis. El Sr. Sharon ha sido muy claro en sus declaraciones públicas para quienes quieren escuchar y entender. El Sr. Sharon ha dicho repetidamente que rechaza cualquier arreglo definitivo y que quiere arreglos provisionales de largo plazo. El Sr. Sharon ha dicho repetidamente que hay que dañar a los palestinos y derrotarlos totalmente. Se opuso a las recomendaciones del informe Mitchell hasta que logró enterrarlas. El Sr. Sharon ha dicho que hubiese preferido haber matado al Presidente Arafat en Beirut. El Sr. Sharon cambió el texto de la resolución 242 (1967) en un claro desafío al Consejo de Seguridad y a todos los que apoyaron el proceso de paz, y fue categóricamente claro cuando dijo recientemente que los Acuerdos de Oslo ya no existen. Este es el mismo Sr. Sharon que es el héroe de las matanzas de Sabra y Shatila, Qibya y Kahn Yunis. Es la persona responsable de todo tipo de crímenes de guerra y de actos de terrorismo de Estado perpetrados por las fuerzas de ocupación israelíes durante su período como Primer Ministro del Gobierno de Israel. Es la persona que empuja la región entera hacia la catástrofe.

Por su parte, Israel trata de negar estos objetivos políticos y lanza su guerra psicológica contra nuestro pueblo y nuestros líderes, además de una campaña mundial y sistemática de falsedades y mentiras que desinforman. Un componente importante de todo esto es el intento de Israel de dar la imagen de que todas las atrocidades que se han cometido en contra de nuestro pueblo son una reacción contra los ataques suicidas con bombas, proyectando la imagen de que el conflicto en su totalidad habría comenzado con todas estas explosiones. Nada podría estar más lejos de la verdad.

Por nuestra parte, nuestra posición ha sido clara. Condenamos los ataques con bombas contra los civiles en Israel. Los condenamos como actos de terrorismo, que perjudican los intereses nacionales de los palestinos. En todo caso, son perpetrados por grupos que se oponen al proceso de paz y a los acuerdos que fueron firmados entre las dos partes. No obstante, quisiera dejar establecido que el primer ataque suicida con bombas tuvo lugar hacia finales de 1994. Eso fue 27 años después de que comenzara la horrorosa ocupación israelí, y después de que Israel, la Potencia ocupante, trasladara cerca de 350.000 colonos israelíes para ocupar la tierra palestina a fin de asentarse ahí, colonizarla y apoderarse de ella.

No, la ocupación israelí y sus censurables prácticas no han sido la consecuencia de los ataques suicidas con bombas, de hecho, ellas los generaron. Cuando la actitud política de Israel favorecía la continuación del proceso de paz y los esfuerzos por alcanzar una solución final, no se permitió que esos actos descarrilaran el proceso de paz, sino que se utilizaron para fortalecer la cooperación con la Autoridad Palestina.

Cuando la actitud política de Sharon se convirtió en la política de Israel, se detuvo el proceso de paz y se utilizaron los ataques suicidas con bombas como excusa para agredir a la Autoridad Palestina y para volver a la situación anterior a los Acuerdos de Oslo.

¿Por qué se atenta contra la Autoridad Palestina, en vez de ir contra los que cometen los ataques suicidas con bombas? ¿Por qué se destruyen las vidas del pueblo entero de Palestina en vez de convencerlo de que hay una ruta viable hacia la paz para el goce de sus derechos? Aún si aceptamos la versión israelí de la historia, ¿cómo se le puede permitir a un Estado que impida los ataques contra su propia población civil por medio de ataques feroces y destructivos contra la totalidad de otra población?

Si el Sr. Sharon quisiera una solución, debería saber a estas alturas que no existe una solución militar. Él busca una solución militar por medio de la represión y la brutalidad porque no desea una solución política.

Si analizamos todos los actos de Israel en el contexto del derecho internacional y de las resoluciones del Consejo de Seguridad, encontramos una situación evidente. Se trata de tres décadas de rebeldía frente a las resoluciones del Consejo de Seguridad. Más de tres décadas. El Consejo ha aprobado veintiocho resoluciones con respecto a las prácticas y medidas israelíes en nuestro territorio ocupado. Todas fueron rechazadas por la Potencia ocupante, la que no cumplió ni siquiera con una de ellas. Entre esas resoluciones se incluyen

las que se refieren a las violaciones e incumplimientos del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949; las resoluciones sobre las medidas ilegales israelíes en Jerusalén; las resoluciones sobre los asentamientos; las resoluciones sobre deportaciones; las resoluciones relativas a proveer protección a los civiles palestinos; y las resoluciones para nombrar a enviados y establecer misiones de investigación de los hechos. Todas fueron rechazadas y, de hecho, han sido desafiadas por medio de la constante ocupación israelí.

Israel es el único Estado en el mundo que el Consejo de Seguridad reconoce oficialmente como una Potencia ocupante. Israel es el único Estado que se encuentra empeñado en establecer asentamientos coloniales en una era posterior al colonialismo. Es el único Estado que ha violado e incumplido, de manera sistemática, las disposiciones del derecho internacional y del derecho humanitario internacional. Es el único país en el mundo que ha rechazado abiertamente todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Como si no fuera suficiente, Israel es el único Estado en la región que ha adquirido armas nucleares de manera ilícita, además de otras armas de destrucción en masa. ¿Qué ha hecho el Consejo de Seguridad? Desgraciadamente, no mucho. ¿Qué intenta hacer el Consejo ahora? Esperamos que el Consejo actúe con la seriedad necesaria al asumir sus responsabilidades en la aplicación de sus propias resoluciones.

Otro clásico componente de la ocupación israelí es el intento de desviar la atención hacia cuestiones distintas de la cuestión principal que nos ocupa y de trasladar la carga de la responsabilidad a la parte palestina. Vemos esto de manera evidente al tratar la cuestión de la reforma. Es cierto que es una cuestión muy importante para nosotros, pero sigue siendo un asunto palestino y no es parte del programa internacional que aborda el conflicto israelí-palestino.

Desgraciadamente, algunos parecen querer aplicar los planes del Sr. Sharon por medio de este enfoque. Tratan de darle un nuevo significado a la democracia que no reconoce las elecciones libres y tratan de imponer un sistema político, incluso un sistema electoral, a nuestro pueblo. Esta abierta intervención en los asuntos de nuestro pueblo es inaceptable. De cualquier manera, esta cuestión no puede utilizarse como sustituto de la cuestión principal: en concreto, la continuación de la ocupación israelí y la necesidad de poner fin a esta ocupación.

Sí, llevaremos a cabo nuestra segunda ronda de elecciones nacionales, y haremos todo lo posible para reestructurar nuestras instituciones y reformarlas. Acogeremos con beneplácito cualquier asistencia internacional a este respecto. Pero, al mismo tiempo, entendemos las limitaciones de este proceso, y sabemos que ninguna democracia plena y verdadera puede existir bajo la ocupación extranjera, y sabemos que no podemos estructurar y mantener instituciones estables y efectivas mientras continúen las muertes, la destrucción y la agresión.

Exigir que la parte palestina cumpla sus obligaciones en el ámbito de la seguridad después de la destrucción de su aparato de seguridad, estar a la espera de que terminen las reformas y se establezca la democracia verdadera mientras se está bajo la ocupación y la opresión constante es absurdo e imposible de alcanzar. Ya sea intencional o no lo sea, para todo fin práctico esto proporciona una nueva oportunidad para el Sr. Sharon y sus políticas, al tiempo que se culpa del fracaso a la parte palestina.

Todo esto ocurre mientras se margina el proceso de paz y se levantan las fuerzas extremistas. Esta histeria debe terminar y debe enfrentarse el momento de la verdad, particularmente la verdad del Sr. Sharon, de su Gobierno, su ejército y de sus políticas. De otra manera, estaremos a la deriva siguiendo un curso que arrastrará a toda la región a una situación aún más grave.

El único camino viable para poner fin a la actual tragedia y volver al camino de la paz es asumir un enfoque general junto con una presencia internacional eficaz sobre el terreno. Lo que se entiende por un enfoque general no sólo se refiere, aun cuando esto es importante, a cómo abordar simultáneamente las dimensiones políticas, económicas y de seguridad, sino que también tiene que ver con la existencia de una declaración previa sobre la forma que adoptará el acuerdo definitivo, no sólo sobre la base de la existencia de dos Estados — Israel y Palestina— sino también sobre la base de la identificación de las fronteras entre esos dos Estados, contemplando la posibilidad de que ambas partes estén de acuerdo en algunas enmiendas específicas.

Por supuesto, esta frontera es la línea de tregua que ahora se conoce como la frontera de 1967. Sobre esta base, habría etapas y pasos específicos que podrían llevarnos a nuestro destino final, el acuerdo definitivo. Este es el único enfoque capaz de crear una dinámica diferente para las dos partes y que inevitablemente

puede conducir al apoyo de una abrumadora mayoría de ambas partes.

Este enfoque también requiere de una presencia internacional genuina y eficaz sobre el terreno. Ésta puede estar compuesta por observadores que sean lo suficientemente numerosos y que tengan un mandato claro, o mejor aún, tener la forma que propuso el Sr. Kofi Annan: el establecimiento de una fuerza multinacional de conformidad con el Capítulo VII de la Carta.

Los parámetros para la solución definitiva son bien conocidos y nuestra experiencia directa nos ha enseñado que el único camino posible para alcanzar la paz es el que acabamos de describir. ¿Cuál es entonces el obstáculo para un acuerdo? No pretendo adentrarme en ello desde la responsabilidad de mi posición oficial, pues al igual que todos los palestinos estoy encolerizado y furioso con todo lo que está ocurriendo en nuestro país y en nuestra región. Sin embargo, nosotros los palestinos, no hemos perdido la esperanza y esperamos que adopten sus medidas.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Observador Permanente de Palestina por las felicitaciones que me ha dirigido.

Sr. Lancry (Israel) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia este mes y hacer también extensivas mis felicitaciones al Embajador John Negroponte por la excelente manera en que condujo las deliberaciones del Consejo durante el mes pasado. También quisiera dar las gracias al Secretario General, el Excmo. Sr. Kofi Annan, por su contribución permanente y sus esfuerzos concertados para poner fin al conflicto entre Israel y Palestina, así como por alentar la coexistencia pacífica en el Oriente Medio.

El Consejo de Seguridad se reúne pocos días después de que un suicida palestino, utilizando explosivos, convirtió una calle de Tel Aviv en escenario de una horrible carnicería. Mientras trabajadores y compradores se dirigían a sus tareas, un terrorista palestino abordó un ómnibus público y detonó una poderosa carga explosiva que devastó el concurrido y céntrico distrito. Cuando el polvo se disipó, cinco civiles israelíes yacían muertos y más de 60 estaban heridos, varios de ellos de gravedad.

El ataque de Tel Aviv siguió a un día infernal en el que tres israelíes resultaron muertos y tres heridos en tres incidentes separados. Temprano en la mañana, las fuerzas de seguridad descubrieron el cuerpo calcinado de David Buhbut. Buhbut, de quien se había dado parte como desaparecido el jueves por la noche, había ido de compras a una aldea árabe cercana a su hogar. Fue secuestrado, torturado por varias horas y su cuerpo arrojado en un contenedor de basura donde más tarde se le encontró.

En la tarde, terroristas palestinos mataron a tiros a Yosef Ajami, un civil israelí que viajaba en su automóvil hacia Baka al-Gharbiya. Y al anochecer, el policía israelí Moshe Hizkiyahu fue asesinado cuando investigaba un informe sobre un individuo sospechoso cerca de la intersección de Umm el-Fahm. Cuando el oficial Hizkiyahu se aproximó, el hombre se hizo estallar. Otras dos personas fueron heridas en el ataque con respecto al cual la Jihad Islámica asumió la responsabilidad.

Estos ataques tuvieron lugar después de un período de seis semanas de calma relativa, fruto de los esfuerzos extraordinarios de las fuerzas de seguridad israelíes. En las últimas semanas, las fuerzas de Israel han interceptado o frustrado proyectos de intentos de ataque, incluido uno en el que se capturó un camión cargado con cientos de kilos de explosivos. Esa cantidad de explosivos era más que suficiente para derribar un rascacielos.

Durante el mismo período hubo signos alentadores de diálogo interno palestino, incluidas las voces de los que han comenzado a cuestionar el valor de la campaña palestina de terrorismo y los ataques suicidas con bombas. Israel sigue con gran interés esos debates y somos cautelosamente optimistas de que puedan señalar un nuevo rumbo al pueblo palestino.

Como resultado de este período de calma, y debido a su preocupación real por la situación de la población palestina, Israel había comenzado a reducir progresivamente algunas de las medidas de seguridad que había aplicado. Se adoptaron varias decisiones destinadas a aumentar la libertad de movimiento de los palestinos, en particular la suspensión de los toques de queda.

No es una coincidencia que los ataques terroristas se hayan reanudado precisamente en el momento en que Israel ha reducido algunas de sus medidas de seguridad. Decisiones que se adoptaron para mejorar las condiciones humanitarias de la población palestina han sido vistas cínicamente por los terroristas como oportunidades. Cualquier mitigación de la política de seguridad israelí se aprovecha y en los últimos días todos

hemos presenciado los catastróficos resultados. Esta es la afirmación más clara de lo que constantemente hemos asegurado: que lo único que separa a los terroristas palestinos de sus víctimas israelíes son las medidas preventivas de las fuerzas militares israelíes.

Estos ataques también han confirmado el rechazo violento de los terroristas de cualquier esfuerzo en favor de la reconciliación de las partes, ya que han tenido lugar durante el resurgimiento de los esfuerzos de partes responsables dirigidos a detener la violencia y regresar a la mesa de negociaciones. El Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Shimon Peres, y el Ministro de Defensa, Benjamin Ben-Eliezer, se han reunido en varias oportunidades con funcionarios palestinos y las reuniones parecían prometedoras. El Cuarteto se reunió en Nueva York en otro esfuerzo por reactivar el proceso de paz. Sin embargo, al mismo tiempo que tienen lugar esos esperanzadores adelantos, el terrorismo nos obliga a dar pasos atrás aún mayores.

Como señaló recientemente el Ministro de Relaciones Exteriores Peres en su discurso ante la Asamblea General, a pesar de la complejidad de los conflictos en el Oriente Medio, si no hubiera sido por el terrorismo ya los habríamos resuelto. Sin embargo, el terrorismo no resuelve los conflictos, sino que los arraiga.

Una y otra vez los grupos terroristas palestinos han mostrado su interés por frustrar cualquier intento de reactivar el proceso de paz y de restablecer la esperanza de los habitantes de la región. El hecho de que los dirigentes palestinos no quieran hacer frente a estos enemigos manifiestos de la paz, debilita su afirmación de que quieren la paz.

La responsabilidad de los líderes de Palestina es clara. Deben luchar con decisión y determinación contra el terrorismo palestino. Deben poner fin al apoyo financiero, logístico y moral que han prestado a las organizaciones terroristas. Deben desmantelar la infraestructura de la que dependen los terroristas palestinos. Deben confiscar sus armas, arrestar a sus dirigentes, cerrar sus sedes y cortar sus fuentes de financiación. Deben poner fin al incesante llamado a la violencia en los medios de comunicación controlados por la Autoridad Palestina. Deben detener la glorificación de la violencia y de los mártires en las escuelas palestinas. Deben dejar de colocar retratos de los terroristas en los edificios y dejar de poner sus nombres a las calles como si fueran modelos de conducta. En resumen, deben restar legitimidad al terrorismo y a los ataques terroristas suicidas con bombas frente a su pueblo. Cada una de estas obligaciones emana de resoluciones del Consejo de Seguridad específicas, de compromisos firmados y de los requisitos establecidos en el derecho internacional que los líderes palestinos han violado en repetidas ocasiones.

En lugar de respetar sus obligaciones jurídicas, los líderes palestinos, incluso ahora, siguen refugiando a los terroristas y negándose a arrestarlos y procesarlos. Dentro del recinto de Ramallah se encuentran 50 personas que han planificado, financiado y organizado numerosos ataques terroristas y que son responsables de innumerables muertes de civiles inocentes. En lugar de adoptar medidas contra los que saben que son cómplices en actos terroristas, la Autoridad Palestina les da inmunidad y los protege en su sede.

Los líderes palestinos deben establecerse como la única parte con autoridad para ejercer el uso de la fuerza. No pueden tolerar más la existencia de numerosos grupos armados cada uno con su propio programa, métodos y doctrina que actúan independientemente unos de otros. El monopolio de la utilización de la fuerza es una de las responsabilidades más fundamentales del liderazgo nacional. Un liderazgo que no ejerce sus responsabilidades también pierde su derecho legítimo de dirigir.

Estas son las medidas que la comunidad internacional espera, y están más que al alcance de las autoridades palestinas. Su absoluto rechazo a adoptar esas medidas aun después de más de dos años de hostilidades, indica claramente cuál es su interés en acabar con la violencia y volver a la mesa de negociaciones.

La única solución duradera para el conflicto en la región es la que ha sido propuesta por el Presidente Bush y apoyada por este Consejo, una solución en la que los dos Estados vivan uno junto al otro en la paz, seguridad y coexistencia. El Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, al dirigirse a la Asamblea General hace pocos días, expresó una vez más el compromiso constante de Israel con esta visión.

Las resoluciones adicionales del Consejo de Seguridad, en especial las parciales, más que no ser útiles, son contraproducentes. Las resoluciones en las que no se consigue abordar el contexto del terrorismo, exigiendo concretamente desmantelar las organizaciones terroristas como la Jihad Islámica, Hamás y las Brigadas de Mártires de Al Aqsa, y condenando los ataques terroristas suicidas con bomba en los términos más

firmes posibles, son simplemente un nuevo incentivo para la continuación de la campaña terrorista palestina. Si puede reunirse el apoyo internacional para resoluciones parciales, ¿para qué encontrar una solución de avenencia en la mesa de negociaciones?

Como la historia nos ha enseñado, alcanzar la visión de dos Estados que vivan en paz y seguridad no depende de fomentar iniciativas partidistas, sino de un diálogo genuino y significativo. Sin embargo, si la violencia y el terror continúan será imposible alcanzar una solución política.

Poner fin al terror, la incitación y el odio y comenzar negociaciones auténticas frente a frente con un espíritu de buena fe y de asociación es la única manera de alcanzar la visión que este Consejo ha apoyado y de allanar el camino para un mejor futuro para todos los pueblos de la región.

Para concluir, quisiera señalar a la atención del Consejo una historia que creo podría servirnos no sólo de inspiración, sino también de recordatorio de que, aun en medio de la realidad devastadora a la que los palestinos e israelíes hacen frente diariamente, existe entre los pueblos de esta agitada región la necesidad de coexistir.

Jonathan Jesner, un estudiante adolescente, se contó entre quienes murieron en Tel Aviv el jueves. La familia Jesner donó su riñón a una niña palestina de 7 años, Yasmin Abu Ramila, que padecía una enfermedad debilitante. Esa decisión le ofreció un transplante que le salvó la vida.

En el pasado, otras familias de palestinos que perdieron su vida en el conflicto con Israel hicieron gestos semejantes, alentadores y valientes, al donar sus órganos a israelíes que sufrían enfermedades. Estas aportaciones son la antítesis del terrorismo. Ofrecen un rayo de esperanza de que, pese a la amargura, la muerte y el duelo, todavía podemos reconocer nuestra humanidad común y nuestro destino común. Hagamos de estos ejemplos un modelo para todos.

Sr. Negroponte (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): El pasado viernes por la mañana, los miembros del Consejo de Seguridad se reunieron en este Salón para escuchar una exposición informativa a cargo del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio sobre la reciente reunión del Cuarteto que tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas la semana pasada. Los miembros del Consejo expresaron su apoyo a la declaración formulada por el Cuarteto el 17 de septiembre de 2002. En dicha declaración se describían algunas de las medidas concretas, prácticas y prospectivas que los miembros del Cuarteto, incluidos el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan, el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia Ivanov, el Alto Representante de la Unión Europea Solana y el Secretario de Estado Powell, están adoptando con las partes para poner fin a la violencia e impulsar las negociaciones políticas para hacer realidad la visión del Presidente Bush de dos Estados, Israel y una Palestina independiente, viable y democrática que convivan en un entorno de paz y seguridad. Las partes y los Estados árabes regionales clave también participaron en las reuniones del Cuarteto, las que contribuyeron a restablecer la confianza en el Oriente Medio. La reunión del Cuarteto coincidió con lo que pareció ser un ataque terrorista suicida con bomba en una escuela palestina cerca de Hebrón en el que cinco niños palestinos resultaron heridos. El Cuarteto deploró y condenó la violencia y el terror que son moralmente repugnantes.

Los extremistas palestinos respondieron de inmediato a los esfuerzos del Cuarteto con más actos devastadores de terror. Hamás y la Jihad Islámica palestina coincidieron en atribuirse los dos ataques terroristas suicidas con bomba cometidos en Israel el 18 y el 19 de septiembre de 2002. En el segundo de estos ataques cometidos en Tel Aviv murieron seis israelíes y un ciudadano escocés que viajaban en un autobús de civiles. Sesenta personas resultaron heridas, muchas de las cuales quedaron mutiladas como consecuencia de la explosión. Casi todos los miembros del Consejo de Seguridad condenaron estos ataques en forma pública y también privadamente, en la Sala de consultas del Consejo de Seguridad. La mayor parte de los gobiernos representados en este Salón también han pronunciado oportunas declaraciones condenando estos ataques y a los grupos que siguen perpetrándolos. Alentamos a otros a que se sumen a nosotros en la condena de estos actos de terror en los términos más enérgicos.

Los Estados Unidos participan activamente en los esfuerzos destinados a calmar la situación en el Oriente Medio. Las recientes medidas que adoptó Israel en la Muqata'a de Ramallah no contribuyen al logro de una eliminación duradera de la violencia ni tampoco a la promoción de las reformas imprescindibles. Los Estados Unidos han señalado eso claramente ante los más altos niveles del Gobierno de Israel. Es fundamental

que Israel examine cuidadosamente las consecuencias de sus acciones y evite la adopción de ulteriores medidas que, en lugar de reducir, intensifican la tensión y la violencia. Con una mayor destrucción de lo que queda de la infraestructura civil y de seguridad de la Autoridad Palestina, Israel no mejorará su situación de seguridad; por el contrario, esta actitud sólo servirá para reducir aún más las perspectivas de concretar las reformas necesarias para garantizar mejoras genuinas en el desempeño de la Autoridad Palestina en materia de seguridad. Asimismo, es probable que tenga graves consecuencias negativas para la estabilidad política en la Ribera Occidental y en Gaza y, por consiguiente, para las perspectivas de reanudación del proceso político.

Los objetivos de los Estados Unidos son claros: poner fin al terrorismo, promover la reforma civil palestina, restablecer una activa cooperación en materia de seguridad, aliviar la situación humanitaria imperante en las zonas palestinas y trabajar en pro de una reanudación de un diálogo político a través del cual se alcance una paz duradera. Los progresos relativos a estos objetivos son cruciales para restablecer la confianza entre ambas partes. Un frente común, constituido por el Cuarteto y los que apoyan esos esfuerzos, puede resultar decisivo para la solución del conflicto entre israelíes y palestinos. Insto a todos los miembros de la comunidad internacional a que apoyen y alienten la adopción de medidas sobre el terreno que contribuyan de manera concreta y objetiva a hacer realidad estos objetivos.

No respaldaremos la aprobación de un texto unilateral en el que no se reconozca que en este conflicto existen dos partes, en el que no se condenen los actos de terrorismo ni a los grupos que los perpetran y en el que no se exhorte al desmantelamiento de las redes que constituyen una amenaza para todos los pueblos del Oriente Medio, tanto árabes como israelíes.

Sr. Kolby (Noruega) (*habla en inglés*): Después de seis semanas, nuevamente israelíes inocentes se convirtieron en víctimas de actos terroristas. El terrorismo no construye nada, destruye todo y debe lucharse contra él vigorosamente. El terrorismo va en contra de los intereses del pueblo palestino. El Presidente Arafat y la Autoridad Palestina deben hacer todo lo posible por poner coto al terrorismo palestino y eliminar las estructuras terroristas. Los responsables de los actos de terrorismo deben ser sometidos a la justicia.

Durante ese mismo período, decenas de palestinos, entre ellos muchos civiles inocentes, resultaron muertos como consecuencia de las medidas militares adoptadas por Israel. Noruega ha instado a Israel a que ponga fin a la operación militar en curso contra la sede del Presidente Arafat. No creemos que mediante las acciones militares contra él se ponga fin al terrorismo, ni creemos tampoco que con ellos se promuevan las condiciones de seguridad a largo plazo necesarias para Israel.

Noruega respalda las conclusiones de la reunión del Cuarteto, celebrada el 17 de septiembre. Apoyamos la labor encaminada a trazar un derrotero mediante el cual se pueda identificar una manera de salir de la crisis actual. Es necesario que se restablezca la seguridad tanto para israelíes como para palestinos. Pero es igualmente importante y necesario que se reanude el diálogo político. El conflicto del Oriente Medio no puede ser resuelto mediante el empleo de las armas. La solución tiene que ser política.

Noruega respalda plenamente el proceso de reforma palestino. En este momento es más importante que nunca crear una Autoridad Palestina eficiente y responsable. Se han logrado progresos a pesar de las muy difíciles circunstancias en que se llevan a cabo los esfuerzos en pro de la reforma.

No obstante, las reformas no se pueden aplicar en un vacío. En la presente situación de seguridad se debilitan los esfuerzos tendientes a la reforma. La reanudación de los ataques contra la sede del Presidente Arafat han puesto en peligro esos esfuerzos. El éxito de las reformas también depende de que los palestinos comprueben que mejoran sus condiciones de vida y las perspectivas políticas. A los palestinos se les debe dar esperanzas. Por consiguiente, Noruega insta a Israel a que ponga fin a las medidas que debilitan los esfuerzos de los palestinos en favor de la reforma y a que contribuya a crear un entorno propicio para respaldar los esfuerzos de reforma.

Noruega está profundamente alarmada por el deterioro de la situación humanitaria de los palestinos. Nos complació escuchar las garantías de alto nivel de una mayor cooperación por parte de Israel con los organismos humanitarios, pero tenemos que señalar que los funcionarios de dichos organismos han informado de que sólo se han registrado mejoras marginales sobre el terreno. Noruega reconoce las legítimas necesidades de Israel en materia de seguridad, pero considera que

también es necesario garantizar que se atienda a las necesidades humanitarias de la población palestina.

El sufrimiento humanitario del pueblo palestino se intensifica con rapidez. Los toques de queda siguen confinando en sus hogares, en promedio, a casi medio millón de palestinos en más de 20 ciudades y aldeas, a veces durante varios días consecutivos. El sector comercial está paralizado. La malnutrición de los niños está aumentando hasta llegar a niveles inaceptables, y las tasas de desempleo superan el 50%. Por consiguiente, Noruega respalda la recomendación que figura en el informe Bertini en favor del envío de una misión encargada de elaborar un plan detallado sobre la manera de hacer frente a las necesidades humanitarias. Noruega insta a Israel a que coopere plenamente con los organismos de asistencia y a que levante las duras restricciones impuestas a los palestinos. La situación humanitaria debe seguir siendo objeto de un estrecho seguimiento de parte de la comunidad internacional. En consecuencia, acogemos con beneplácito la decisión del Cuarteto de celebrar, en diciembre, una reunión ministerial del Comité Especial de Enlace, en forma paralela con una reunión del Cuarteto.

La situación actual es profundamente trágica para todos los que anhelan la paz y que son rehenes de los extremistas y de las acciones atroces. Noruega insta a que se actúe con la máxima moderación y exhorta a las partes a que permitan que el Cuarteto siga elaborando un derrotero que permita generar un nuevo impulso positivo en los esfuerzos tendientes a establecer la seguridad, la paz y una solución política duradera.

Sr. Levitte (Francia) (*habla en francés*): Francia respalda plenamente la declaración que pronunciará en breve el representante de Dinamarca en nombre de la Unión Europea.

La situación en Israel y en los territorios palestinos se ha deteriorado trágicamente en los últimos días. Habida cuenta de las responsabilidades conferidas al Consejo de Seguridad por la Carta, la gravedad de la situación justifica plenamente que el Consejo se haya reunido hoy para escuchar a las partes, examinar cuidadosamente la situación y brindar a ésta una respuesta adecuada.

Los ataques perpetrados contra Israel en los últimos días en Jerusalén y Tel-Aviv, que causaron numerosas víctimas inocentes, y el acto terrorista dirigido deliberadamente contra escolares palestinos en Hebrón, la semana pasada, han frustrado una nueva esperanza de retomar el camino del diálogo y la negociación. Francia condenó en los términos más enérgicos estos actos abominables e injustificables, que desacreditan la causa a la que dicen servir. Reitero aquí, ante el Consejo, la solidaridad de Francia con los familiares de las víctimas de estos actos de barbarie y su más sentido pésame a todos ellos.

También han frustrado esa esperanza quienes, por ceguera o de manera deliberada, no pudieron o no quisieron aprovechar la calma relativa que imperó durante casi seis semanas. Al continuar sus operaciones militares durante este período, en el cual no se perpetró ataque alguno contra los civiles israelíes, y causar así la muerte de numerosos civiles palestinos, el ejército israelí le hizo el juego a las facciones palestinas más extremistas.

Las operaciones militares en curso contra las oficinas del Presidente de la Autoridad Palestina en Ramallah son inaceptables. Francia exige el fin inmediato de esas operaciones, y así lo ha hecho saber a las autoridades israelíes. Responder a la violencia con más violencia, sitiar a la Autoridad Palestina y destruir su infraestructura son actos que no contribuyen en modo alguno a la lucha contra el terrorismo ni satisfacen las legítimas preocupaciones de seguridad de Israel. Por el contrario, esos actos entorpecen aún más la capacidad de la Autoridad para combatir el flagelo del terrorismo e impiden la aplicación de las reformas emprendidas con el apoyo unánime de la comunidad internacional, que son esenciales para establecer una nueva asociación en pro de la paz. Es menester alentar, no frenar, las reformas. La operación contra la Presidencia palestina sólo puede retardar esas reformas.

Lógicamente, es esencial que la Autoridad Palestina utilice todos los medios a su alcance para impedir que los terroristas puedan actuar y para detener y juzgar con la mayor severidad a los autores materiales e intelectuales de los atentados. El mensaje de Francia en este sentido es inequívoco.

Es igualmente esencial que Israel se convenza de que la seguridad, que es una necesidad totalmente legítima, no puede ser la única estrategia. Retomando las palabras del Secretario General y la declaración pronunciada por su Enviado Especial ante nuestro Consejo el viernes pasado, el enfoque basado sólo en la seguridad, es decir, el denominado enfoque en secuencia, ha fracasado. Debemos reavivar la esperanza. Para ello no sólo será necesario mejorar la situación de seguridad

sino también alcanzar un compromiso respecto del logro de progresos paralelos en otros ámbitos, en particular en el ámbito político, y llevar a la práctica esos progresos.

Desde esta óptica, la reunión más reciente del Cuarteto permitió trazar un rumbo para la reanudación del proceso de paz. Francia, como muchos otros países, acogió con beneplácito este acontecimiento positivo. El marco general de un plan en tres etapas conducente a la solución del conflicto quedó definido. En él se establecen las etapas del plan, las medidas que se espera que adopten las partes y un calendario para su aplicación, y se concede al Cuarteto un papel esencial en materia de supervisión.

En el contexto del desafío recíproco de las partes, consideramos imprescindible crear un mecanismo que comprenda a un tercero, encargado de evaluar y supervisar la aplicación por cada una de las partes de las medidas que se espera adopten. La próxima celebración de una conferencia internacional podría también contribuir productivamente a fijar los parámetros que debe cumplir y el papel que debe desempeñar cada una de las partes y aumentar así las posibilidades de éxito de futuras negociaciones de paz.

Es necesario mantener el rumbo trazado por el Cuarteto y precisar sus diferentes elementos. Los miembros del Cuarteto se han comprometido a ello y continuarán trabajando en este sentido en las próximas semanas. Con todo, corresponde a las partes, más allá de las palabras y de las profesiones de fe, demostrar sobre el terreno su adhesión a los objetivos establecidos por la comunidad internacional, lo que requiere, entre otras cosas, la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, todas las cuales son igualmente vinculantes en su totalidad para todas las partes.

Sir Jeremy Greenstock (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme patentizar la enérgica condena del Reino Unido contra todos los ataques terroristas. Lamentamos profundamente la pérdida de vidas y hacemos llegar nuestras condolencias a los familiares de las víctimas de los ataques más recientes, entre las cuales, en esta ocasión, hubo un nacional británico de 19 años, Jonathan Jesner, a quien el representante de Israel se refirió hace unos instantes. No puede haber excusa válida para provocar la muerte indiscriminada y deliberada de civiles de cualesquiera nacionalidad, cualesquiera que sean las circunstancias.

Es preciso que tanto los palestinos como los israelíes tomen medidas para romper el ciclo de violencia y para ayudar a la otra parte a hacer lo mismo. Debemos aclarar que esos ataques arremeten contra la búsqueda de la paz en sí. No debemos permitir que quienes rechazan la paz logren descarrilar los progresos alcanzados y los que queremos alcanzar en el futuro. Si la lógica de la paz fuese la prioridad, el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina estarían trabajando de consuno para encarar la amenaza a esa paz que ambos dicen buscar.

Nos preocupa hondamente el empeoramiento de la situación humanitaria. La desesperación de la población palestina alienta a los extremistas y frustra las esperanzas en pro de un proceso político. Si bien la Autoridad Palestina debería tomar medidas concretas contra los terroristas, Israel debería hacer más para mitigar las restricciones impuestas contra los palestinos y permitir la recuperación de la vida económica y el mejoramiento de la situación humanitaria. Trabajamos con otros para ayudar a aliviar el sufrimiento y convenir una solución duradera para esta crisis.

La diplomacia del Reino Unido en todas sus formas se encamina a lograr el fin de la violencia y restaurar el proceso político. No obstante, ya hemos comprendido que la comunidad internacional no puede imponer la paz. Ya todos estamos al borde de la indignación al ver que las partes siguen sin comprender que no puede haber una solución militar. Sólo el regreso a la mesa de negociaciones proporcionará la solución pacífica que estamos convencidos que ambos pueblos quieren y merecen.

Israel tiene derecho a existir en condiciones de seguridad. Tiene derecho a tomar medidas para protegerse contra los ataques terroristas, pero no de forma desproporcionada ni excesiva. El despliegue de tanques israelíes en Ramallah y en Gaza y la continuación de la destrucción de las oficinas del Presidente Arafat no son la respuesta. El bloqueo es injustificado y debe cesar. Ese bloqueo no sólo es contraproducente para la búsqueda de una seguridad duradera para Israel, sino que con él también se hace caso omiso de las recetas sensatas y ampliamente apoyadas del Consejo de Seguridad para el logro de una paz definitiva, que se expresaron más recientemente en la resolución 1397 (2002).

Los palestinos tienen derecho a crear un Estado palestino soberano, viable e independiente. La Autoridad Palestina debe hacer todo lo que pueda para impedir los atentados terroristas. Acogemos con beneplácito el hecho de que haya condenado los últimos atentados con bomba y que haya pedido recientemente a la población palestina que renuncie a la violencia. Estamos dispuestos a ayudarla a reconstruirse y a reformarse para que pueda recuperar la confianza de la comunidad internacional en sus esfuerzos por poner fin a la violencia.

El Cuarteto manifestó el 17 de septiembre su compromiso de elaborar una guía general concreta de tres fases para la aplicación. Lo hizo tras consultas con Israel y la Autoridad Palestina así como con representantes del comité de seguimiento de la Liga Árabe. Apoyamos plenamente los esfuerzos del Cuarteto porque representan la esperanza de la que el Secretario General nos ha hablado con tanta elocuencia esta mañana. Ahora debemos centrarnos en llegar a un acuerdo sobre una guía general detallada y sobre su aplicación. Las decisiones erróneas y las medidas extremistas son obstáculos.

Sr. Ryan (Irlanda) (*habla en inglés*): Irlanda se adhiere íntegramente a la declaración que pronunciará más tarde el Representante Permanente de Dinamarca en nombre de la Unión Europea.

En un momento en el que las perspectivas de progreso político en el Oriente Medio parecían ir en aumento y en el que la comunidad internacional se había dedicado activamente a nutrir esas tenues esperanzas, los acontecimientos de los últimos días —atentados suicidas con bombas que de nuevo se han cobrado vidas israelíes, un atentado terrorista contra escolares palestinos y el ataque contra la sede del Presidente Arafat en Ramallah— han supuesto una amarga decepción.

El Secretario General recordaba antes que, apenas el pasado martes, el Cuarteto se declaraba aquí, en Nueva York, comprometido a ultimar cuanto antes una guía general que encarrile a las partes hacia una solución por la que se garanticen los derechos legítimos de ambas. Israel obtendría el pleno reconocimiento de sus vecinos y tendría garantizada su seguridad nacional y el pueblo palestino vería el fin de la ocupación y podría ejercer su derecho a la soberanía.

Esta guía general sería el inicio de un proceso, no la conclusión, pero ofrece una esperanza real de progreso hacia la aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y hacia la consecución de la visión recogida en la declaración de la Cumbre Árabe celebrada en Beirut, en declaraciones de los dirigentes mundiales, incluido el Presidente Bush, y en la resolución 1397 (2002) del Consejo de Seguridad.

En los últimos meses hemos visto una tendencia firme y esperanzadora hacia la reforma de la vida política palestina. Esta tendencia es sumamente prometedora por lo que se refiere a la creación de un gobierno democrático y responsable en una futura Palestina. La reivindicación en pro de esta tendencia surgió en el seno de la propia sociedad palestina y ha recabado el apoyo merecido de la comunidad internacional.

En buena parte de la sociedad y la vida política palestinas hemos visto un consenso creciente contra el terrorismo, no sólo por tratarse de una táctica contraproducente, sino como algo de por sí malo, que hace peligrar las perspectivas de conseguir próximamente un Estado palestino y una paz genuina en la región.

En las últimas semanas hemos visto un claro período de calma en la actividad terrorista y varios gestos tentativos hacia una cesación del fuego general. Si se hubiera permitido que esa cesación del fuego se arraigara, esto hubiera significado más para la seguridad de Israel y de los israelíes y para la seguridad de los palestinos que cualquier otra medida de seguridad, bloqueo, toque de queda, estructura de seguridad o retirada. Los nuevos atentados suicidas con bombas y los intentos de cometer otros, así como la reacción de las fuerzas israelíes contra la sede del Presidente Arafat, han supuesto un duro golpe en detrimento de esas esperanzas.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda deploró los viles ataques perpetrados contra civiles israelíes y dijo que tenían claramente por objetivo destruir el progreso hacia el restablecimiento del proceso de paz. El Sr. Cowen señaló que estos ataques se habían llevado a cabo contra los deseos expresos de la Autoridad Palestina y a pesar de sus esfuerzos por impedir ese tipo de agresiones. Se produjeron tras un período de seis semanas en las cuales no hubo ninguna víctima civil israelí dentro de Israel, mientras que, como dijo el Coordinador Especial Roed-Larsen el pasado viernes, más de 50 palestinos —hombres, mujeres y niños—, la mayoría de ellos inocentes, murieron a

consecuencia de operaciones militares israelíes, incluidos asesinatos extrajudiciales.

Las acciones llevadas a cabo por las fuerzas armadas israelíes en Ramallah en los últimos tres días también han asestado un duro golpe a las esperanzas de paz. La destrucción prácticamente completa del centro y del símbolo de la vida nacional palestina no puede sino dar la impresión de que el Gobierno israelí no está en absoluto interesado en una renovación de la vida política palestina que provenga de dentro de la sociedad palestina, sino que se propone imponer sus propias condiciones a cualquier renovación.

Mi Ministro de Relaciones Exteriores ha pedido a Israel que retire sus fuerzas de la sede del Presidente Arafat y que haga gala de la máxima moderación. Dijo que no debe permitirse que los atentados terroristas contra civiles israelíes inocentes, para los que no hay justificación, engendren una reacción que, a su vez, provoque víctimas civiles y sea totalmente contraproducente y nociva para las perspectivas de resolución del conflicto. Irlanda considera que estas acciones por parte de las fuerzas de seguridad israelíes son completamente inaceptables y deben interrumpirse de inmediato.

El informe reciente de la Sra. Catherine Bertini sobre la situación humanitaria en los territorios ocupados y el último informe socioeconómico elaborado por la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas en los Territorios Ocupados presentan un panorama realmente nefasto. Según la Sra. Bertini, en general la economía palestina ha quedado desplomada. La mayor parte de la población palestina vive ahora en condiciones graves de pobreza, con la desnutrición en aumento y con interrupciones graves en la educación de los niños.

La comunidad internacional también tiene la responsabilidad de hacer algo para remediar la situación e Irlanda espera con gran interés el plan detallado que los organismos de las Naciones Unidas han de presentar en la reunión ministerial del Comité Especial de Enlace en diciembre. Ahora bien, principalmente es Israel el que tiene una clara responsabilidad de abordar de inmediato y de manera coherente con su seguridad los efectos de los bloqueos y los toques de queda. Las medidas israelíes han tenido repercusiones graves en la vida cotidiana de los palestinos, y no se trata de una cuestión nimia. La pérdida de la esperanza no es la base de una paz duradera y la existencia de la esperanza es sin lugar a dudas un pilar indispensable para construir la paz que ambos pueblos quieren y se merecen.

Israel también tiene la responsabilidad de detener el proceso de ampliación y consolidación de los asentamientos, proceso que entre los palestinos merma la esperanza de que Israel llegue algún día a estar de acuerdo en una Palestina soberana.

El resentimiento, la amargura, la inseguridad, el victimismo, la injusticia manifiesta: estos son los grandes enemigos de la paz en el Oriente Medio. Israel quiere y se merece la seguridad y la paz que su pueblo necesita. Los palestinos quieren y se merecen una sensación de esperanza, una sensación de pertenencia, un hogar que sea plenamente suyo y que permita a los palestinos y a su pueblo ocupar un lugar honorable en el mundo.

Aquí, en el Consejo de Seguridad, debemos asumir nuestra responsabilidad de ayudar a lograr esos objetivos.

Sr. Belinga-Eboutou (Camerún) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo quisiera darle sinceramente las gracias por acceder a la petición del Grupo Árabe de convocar esta sesión pública con motivo del nuevo brote de violencia en el Oriente Medio y la situación sumamente grave en Ramallah. La delegación del Camerún está profundamente preocupada. Quisiéramos reiterar la necesidad de respetar la integridad física y la supervivencia política de las instituciones palestinas. Para construir la paz y para dialogar hay que ser dos.

Hace tres días, condené sin ambigüedades la escalada de violencia y los atentados de estos últimos días en el Oriente Medio. Hoy, ante el aumento trágico y aterrador del derramamiento de sangre, existe el grave peligro de que nosotros y nuestros pueblos nos sintamos abrumados por la desesperación. Tenemos la impresión de que la paz, otra vez, se está alejando más y de que la región corre el riesgo de quedar atrapada en la locura y los enfrentamientos. Sin embargo, pese a ello, tenemos que mantener la esperanza o, tal como acaba de decir el Secretario General, necesitamos esperanza. Hoy, estas palabras tienen una resonancia aún más trágica.

Hace apenas tres días, el Camerún tenía puestas sus esperanzas en el plan de paz presentado por el Cuarteto, un plan que integra las preocupaciones del Consejo y las necesidades de una solución duradera.

Nos había parecido entonces, como nos parece hoy, que gracias a él será posible restablecer la paz en Palestina, que es una tierra de paz. En ese momento, el Camerún había señalado a la atención del Consejo las dificultades que inevitablemente iban a surgir. Más concretamente, habíamos instado a las partes a que se adhirieran plenamente al plan de paz preparado por el Cuarteto. Habíamos insistido en que ninguna circunstancia imprevista que surgiera de las partes debía poner el plan en tela de juicio.

Lamentablemente, una vez más, tras varias semanas de cierta calma en la región, cuando aparecían nuevas perspectivas de paz que traían una esperanza genuina, estos nuevos actos de violencia ponen en peligro ese nuevo impulso. Recuerdo las palabras de Tolstoi que dicen que "ninguna reforma impuesta por la violencia podrá corregir el mal". La sabiduría no necesita violencia.

Por lo tanto, insto una vez más a las partes a que respeten la vida humana, a que actúen con moderación y prudencia. Seguimos creyendo en las virtudes del diálogo y la negociación. Sólo el diálogo y la negociación pueden lograr una paz justa y duradera en el Oriente Medio. Instamos a los palestinos y a los israelíes a que hagan gala de valentía y de un sentido más lúcido de la historia y decidan con firmeza regresar al camino del diálogo para alcanzar una paz duradera.

¿Es acaso necesario señalar que ya existe un marco jurídico que podría aliviar las tensiones y llevar al logro de una solución general? Me refiero a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad —las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002)— en las que se basa el plan del Cuarteto. Pensamos que una acción que se fundamente en el respeto de la legalidad internacional resultaría más beneficiosa para alcanzar la paz, una paz real, justa y duradera. En efecto, sólo mediante una solución política se podrán hacer realidad las legítimas aspiraciones de las dos partes de vivir en paz, dentro de fronteras seguras y reconocidas. Demos entonces una oportunidad al plan de paz del Cuarteto, que prevé una solución metódica y general que contempla los aspectos político, de seguridad, económico y humanitario de manera simultánea en lugar de progresiva.

La historia depende de los hombres y las mujeres que le dan forma. A los hombres y a las mujeres de Israel y Palestina les corresponde escribir y dar forma juntos a la historia. El Camerún ya lo ha dicho antes y lo repite hoy: es vital para los hombres, las mujeres y los jóvenes del Oriente Medio que se inicie un proceso de formación y de transformación de su forma de pensar y de sus costumbres a fin de detener la insensata ola de violencia y hacer surgir una fuente de amor.

Sr. Valdivieso (Colombia): Nuevamente nos encontramos en este Salón para lamentar y rechazar la reciente escalada de violencia en el Medio Oriente. Luego de unas cuantas semanas de relativa calma, los enemigos de la paz han logrado nuevamente su propósito. Ha habido más derramamiento de sangre y, con nuevos actos terroristas, se ha configurado ese escenario de horror. Además, las Fuerzas de Defensa de Israel están nuevamente asediando el campamento del Presidente Arafat y poniendo en peligro no sólo su integridad sino también las posibilidades de introducir reformas en diferentes campos en la Autoridad Palestina.

Que no quede duda, Colombia rechaza los ataques terroristas en territorio israelí, así como el reciente ataque a una escuela en Palestina. El excesivo uso de la fuerza por parte de Israel y el asedio al campamento de Arafat tampoco contribuyen al logro del ambiente político necesario para superar el estrangulamiento del proceso que se inició ya hace dos años.

Los miembros del Consejo de Seguridad hemos venido apoyando la labor diplomática que realiza este grupo, del que participan las Naciones Unidas como uno de sus integrantes. El plan del Cuarteto presentado hace escasamente una semana es complejo y tiene diversos aspectos que deberían ser desarrollados paralelamente. Como hemos dicho con anterioridad en este Salón, hay que abordar simultáneamente los aspectos políticos, de seguridad, económicos y humanitarios. Si bien la primera fase del plan del Cuarteto aborda todos estos aspectos, debemos evitar que uno de ellos sea establecido como precondición frente a los otros.

El Cuarteto, con la participación de otros Estados, también ha establecido unos grupos de trabajo para asistir a la Autoridad Palestina a llevar a cabo reformas en varios campos. No cabe duda de que los actos de violencia y terror obstaculizan este proceso, así como también lo obstaculizan las acciones para minar la Autoridad Palestina, pues resultan contrarias a los esfuerzos de cambio que respalda la comunidad internacional.

Las elecciones en Palestina, previstas para comienzos del año próximo, serán un momento decisivo. El liderazgo que sea definido en esas elecciones deberá merecer el apoyo de la comunidad internacional ya que

tendrá bajo su responsabilidad la siguiente etapa del plan, vale decir, el establecimiento del Estado Palestino.

El establecimiento del Estado palestino no es una simple opción. Es una necesidad, es el reconocimiento del derecho del pueblo palestino a la autodeterminación tal como ha sido reconocido por múltiples resoluciones de las Naciones Unidas.

La última etapa del plan del Cuarteto prevé negociaciones directas entre las partes para lograr una solución definitiva. Tanto las reformas como el proceso político deben estar acompañadas de medidas por parte de Israel para contribuir al mejoramiento de la vida de la población palestina, permitiendo la reanudación de la actividad económica, facilitando el movimiento de bienes y personas y, evidentemente, levantando los bloqueos y toques de queda. Ambas partes tienen que hacer un gran esfuerzo para no dejarse vencer por los violentos o, mejor dicho, para cerrar el paso a los extremistas que sólo tienen la violencia como la única vía.

Hace algunos días recibimos el informe presentado por la Sra. Catherine Bertini, la Enviada Personal del Secretario General para evaluar la situación humanitaria en los territorios. El informe es preocupante y viene a confirmar lo que todos temíamos: la falta de movilidad está afectando a la población, pues no logran llegar a su trabajo. La salud se ha deteriorado, además de las ya conocidas situaciones de emergencia en que no se permite el paso de las ambulancias. La educación también se está viendo afectada, pues ni los profesores ni los alumnos logran acceder a las escuelas. La falta de ingresos está produciendo una crisis alimentaria, y aproximadamente 300 localidades se encuentran sin servicio regular de agua. Para utilizar las palabras del informe, una seria y creciente crisis humanitaria está ocurriendo en la Ribera Occidental y en Gaza.

El informe mencionado contiene una serie de recomendaciones que deben ser tenidas en cuenta tanto por parte de la Autoridad Palestina como por Israel, incluyendo la obligación de respetar el derecho internacional humanitario y la aplicabilidad del Cuarto Convenio de Ginebra a los territorios ocupados.

Sr. Aguilar Zinser (México): En los últimos días, los esfuerzos del Cuarteto por diseñar un plan de acción que conduzca finalmente a la realización de la paz en el Oriente Medio, han fructificado con la elaboración de un cronograma que en tres fases lograría este objetivo: el objetivo de una paz duradera construida sobre la visión de dos Estados, Israel y Palestina, viviendo uno junto al otro en paz, con fronteras seguras y relaciones normales fructíferas y de trabajo con todos sus vecinos.

Los esfuerzos del Cuarteto se encaminan también a la búsqueda de mecanismos para implementar, verificar y corroborar los acuerdos que pudieran alcanzarse sobre la base de este plan de tres fases. Como parte de ello se ha convenido en estudiar la instauración de un sistema de monitoreo por participantes de fuera de la región que pudiesen corroborar que efectivamente los compromisos que hayan de contraer las partes habrán de cumplirse.

Bajo estas circunstancias, la comunidad internacional ha comenzado a vislumbrar un esfuerzo de paz que pudiera dar frutos. Sin embargo, estas expectativas han quedado una vez más puestas en grave entredicho a raíz de los acontecimientos violentos de los últimos días. La reaparición de los ataques suicidas y las represalias que ha tomado Israel son dos elementos que muestran claramente este interminable círculo vicioso. Es evidente que los terroristas que han llevado a cabo estos actos lo han hecho con la intención manifiesta de vulnerar el proceso de paz que pudiera estar en marcha, pero lo es también que las represalias tomadas por Israel constituyen, cualquiera que sea su propósito, un muy evidente retroceso y un instrumento para detener las expectativas de paz.

México condena y repudia los actos terroristas de los que ha sido víctima Israel en los últimos días. Nada sería más efectivo para impedir que estos actos se repitiesen que una acción decidida de la Autoridad Palestina para aislar y neutralizar a los grupos armados, que, como Hamas, recurren al terrorismo y lo glorifican. La Autoridad Palestina debe disociarse definitiva y activamente del terrorismo. Debe hacer un esfuerzo genuino y sincero por evitar que el odio continúe propagándose. Sin embargo, nos preguntamos, Sr. Presidente, ¿cómo podrá la Autoridad Palestina hacer este esfuerzo sometida al acoso y a la destrucción de la que es ostensiblemente víctima?

Una y otra vez mi delegación ha manifestado la convicción de mi país de que el camino de las represalias, de los esfuerzos y los intentos por destruir a la Autoridad Palestina no hacen sino fomentar la violencia y escalar los odios. Israel debiera apostar a la paz, asumir todos los riesgos de esta apuesta.

Mi país hace un exhorto para que Israel lleve a cabo acciones que puedan ayudar a la construcción de la

confianza. Entre ellas es muy importante facilitar y apoyar las acciones de ayuda humanitaria que alivien las tensiones en los territorios palestinos y que permitan que gradualmente existan condiciones de vida aceptables en ellos. Es imperativo hacer frente a la situación socioeconómica y humanitaria que de manera inaceptable ha sido deteriorada por las acciones de Israel.

México reitera una vez más su apoyo a los esfuerzos llevados a cabo por el Cuarteto y habrá, en el Consejo de Seguridad, de examinar la resolución que ha sido sometida a consideración de sus miembros a efecto de buscar un consenso, y, efectivamente, obtener una clara manifestación de la voluntad del Consejo y reiterar nuestro propósito a favor de la paz.

Sr. Koonjul (Mauricio) (*habla en inglés*): El Consejo se reúne hoy para debatir una vez más la situación en el Oriente Medio tras el escalamiento de la violencia que ha tenido lugar en los últimos días. Hemos visto mucha violencia en el pasado, pero en la actualidad, si no se controla la situación, corremos el peligro de comprometer completamente el proceso de paz y, aún más, enfrentamos la posibilidad de que estalle un conflicto en gran escala.

Mauricio condena toda violencia, sea bajo la forma de censurables ataques terroristas y ataques suicidas con bombas o bajo la forma de la utilización sin control y desproporcionada de la fuerza militar. Mauricio condena, en los términos más enérgicos, el constante asedio y la destrucción sistemática del recinto del Presidente Arafat, en desafío total de la resolución 1402 (2002) del Consejo de Seguridad, y exigimos el cese inmediato del embargo así como la retirada de las Fuerzas de Defensa de Israel de Ramallah.

Entendemos plenamente y apoyamos la necesidad de Israel de brindar seguridad a su pueblo, y deploramos y condenamos los ataques contra su población civil. Lo que no podemos entender es el sitio injustificado de la Autoridad Palestina, la que aún representa la única autoridad con la que cualquier acuerdo de paz puede ser contemplado. La total destrucción de los edificios alrededor del recinto del Presidente, orientada a aislarlo y humillarlo, constituye un acto de provocación grave que, en los términos más suaves, no sólo no es útil y no detendrá el ciclo de violencia, sino que de hecho llevará a más violencia desenfrenada y a más ataques terroristas. Mauricio reconoce en el Presidente Arafat el líder elegido y legítimo del pueblo palestino; de subyugársele solamente se incitará al odio y a la violencia y, por consiguiente, servirá solamente a los intereses de los grupos extremistas.

Mauricio está convencido de que las preocupaciones legítimas de Israel solamente se podrán atender por medio de la cooperación y el diálogo, y no con la destrucción de la Autoridad Palestina. El sitio constante de la sede palestina también socavará gravemente y hará más lento el proceso de reforma, cuya importancia todos subrayamos. La necesidad de estructurar una capacidad de seguridad palestina nueva y eficiente sobre el fundamento sólido del mando unificado, la transparencia y el rendimiento de cuentas debería ser la prioridad principal. Llamamos a Israel a que revise su conducta y su estrategia al tratar con la Autoridad Palestina. Israel debe darse cuenta de que el mejoramiento de la situación de seguridad puede producirse solamente si no se socavan las instituciones de seguridad palestinas y si se les permite operar libre y efectivamente.

Pocos meses antes de las elecciones de enero, es muy importante que se tomen todas las precauciones necesarias para generar una atmósfera que sea propicia para la organización de dichas elecciones, y en ese sentido llamamos a todas las partes a garantizar que sean libres e imparciales y a evitar todo lo que potencialmente pueda predeterminar sus resultados.

Mientras no abordemos la causa básica del problema del Oriente Medio, no podremos encontrar una solución durable y de largo plazo. El problema de la ocupación y la necesidad de los palestinos de tener su propia patria deben ser considerados seriamente. Si bien nosotros apoyamos plenamente la visión de los dos Estados viviendo en paz dentro de fronteras seguras, se hace imperativo que en alguna medida dicha visión se transforme en realidad.

A ese respecto, apoyamos los esfuerzos del Cuarteto por encontrar una solución a la crisis del Oriente Medio que se fundamente en las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002), así como en las orientaciones esbozadas en su reunión de la semana pasada. Igualmente, apoyamos la visión del Cuarteto de un plan de acción de tres fases para alcanzar la solución de los dos Estados. Pero creemos que la prioridad principal después de las elecciones de enero de 2003 debería ser una declaración de categoría de Estado para los palestinos, con fronteras provisionales. Tal paso será la medida singular más efectiva para fomentar la confianza, la cual, en nuestra opinión, tendrá un gran

efecto para contener la violencia, ya que se dará así al pueblo palestino un verdadero rayo de esperanza.

Sin embargo, a fin de lograr que esto ocurra, deben haber compromisos firmes de ambas partes para alcanzar esos objetivos. Israel debería de inmediato detener el sitio de la Autoridad Palestina, retirar sus fuerzas de las zonas ocupadas y regresar a las posiciones que sostenía antes de septiembre de 2000. Debería también detener los asentamientos ilícitos. Exhortamos a los palestinos, por su parte, a respetar su compromiso de renunciar a la violencia y a los ataques terroristas.

La escalofriante reunión informativa del Sr. Roed-Larsen el viernes pasado sobre la situación humanitaria en los territorios ocupados destacó la necesidad de que la comunidad internacional actúe de manera urgente. Es importante que revisemos de nuevo las recomendaciones contenidas en el informe Bertini y que aprovechemos todos los esfuerzos destinados a aliviar el sufrimiento de los palestinos inocentes. Las estadísticas muestran que el 50% de la población vive de donaciones de alimentos, que hay un 50% de tasa de desempleo, niveles de pobreza del 70% y una escasez aguda en el suministro de alimentos, todo lo cual debería ser atendido. Hacemos un llamado a la comunidad internacional para que preste asistencia al pueblo palestino, ejecutando sin demora las recomendaciones de la Sra. Bertini, Enviada Personal del Secretario General para Asuntos Humanitarios. También hacemos un llamado a Israel para que levante las restricciones impuestas a la población palestina y para que siga desembolsando los fondos —recaudados como ingresos por impuestos— que le son adeudados a los palestinos, a fin de aliviar sus penurias económicas.

Seis semanas de calma en el Oriente Medio no han permitido avanzar de manera significativa en el proceso de paz. Esto demuestra que un enfoque consecutivo no va a lograr resultados . Por lo tanto, Mauricio apoya la estrategia esbozada por el Secretario General de un enfoque en paralelo, más que uno consecutivo, para tratar la cuestión del Oriente Medio de una manera general. El proceso diplomático y político debería continuar, junto con las deliberaciones sobre las dimensiones de seguridad y económica.

Mauricio considera que el Consejo debe enviar un claro mensaje a ambas partes en el sentido de que la violencia no ayudará a traer la paz; debe ser detenida y las negociaciones deben continuar. En momentos en que se otorga tanta importancia a la necesidad de que los Miembros respeten y apliquen todas las resoluciones del Consejo de Seguridad, es esencial que la condición de elemento central y fiable del Consejo sea respetada por absolutamente todos sin reservas y de manera indiscriminada.

Sr. Traoré (Guinea) (*habla en francés*): Después de un período de calma que despertó esperanzas de que la paz pudiera regresar al Oriente Medio, la región, tristemente, se hunde de nuevo en un ciclo de violencia. Durante varios días, hemos presenciado la reanudación de los ataques suicidas con bombas y la reacción desproporcionada de las autoridades israelíes. Esos actos condenables, que son contrarios al espíritu de la legalidad internacional, alientan a los extremistas de ambas partes y conducen al resurgimiento de los viejos demonios de la intolerancia.

Resulta obvio que los grupos palestinos que atacan a los israelíes están dañando la causa de la libre determinación y de la creación de un Estado palestino independiente. De igual manera, el sitio prolongado de la sede del Presidente Arafat y la casi total destrucción de la infraestructura existente son parte de un proceso de debilitamiento de la Autoridad Palestina, la cual, en esas condiciones, no puede cumplir con las exigencias de seguridad de Israel.

Mi delegación condena de manera enérgica los ataques suicidas que matan a civiles inocentes de Israel, así como el sitio constante y la destrucción de la infraestructura palestina.

Este tipo de políticas no sirve a los intereses del pueblo palestino ni a los del pueblo israelí. La única solución para poner fin al conflicto entre Israel y Palestina —y no dejaremos nunca de repetirlo— es la cesación de las hostilidades y el regreso a la mesa de negociaciones con arreglo a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Estas negociaciones deben ser parte de un marco general que tome en cuenta tanto las aspiraciones legítimas del pueblo palestino como el derecho a la seguridad de Israel. Deben también tener en cuenta, de manera simultánea y equitativa, los aspectos políticos, humanitarios y de seguridad de esta cuestión. Para ello, más allá y por encima de la necesaria voluntad política de los dirigentes israelíes y palestinos, la comunidad internacional en general y el Consejo de Seguridad en particular deben continuar con sus esfuerzos para lograr un nuevo acercamiento entre las dos partes. En este contexto, permítaseme referirme a la última

reunión del Cuarteto, celebrada en Nueva York el pasado 7 de septiembre, de la que ha resultado un plan que juzgamos razonable y que apoyamos. Este plan en tres fases, si se sigue de manera constante y se aplica con convicción, será una de las vías más seguras para restablecer la confianza y llevar a los pueblos palestino e israelí a salir de la crisis de manera honorable, justa y duradera.

Mi delegación no duda por un solo minuto que con los esfuerzos mancomunados de la comunidad internacional, cuyas iniciativas dignas de elogio y cuyo compromiso abundan, entre todos alcanzaremos este objetivo y contribuiremos al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Wehbe (Siria) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame darle las gracias por haber convocado esta sesión del Consejo de Seguridad, aún cuando esta convocación se ha visto algo demorada desde que se hizo la solicitud el pasado viernes. No comprendemos el retraso considerando el hecho de que la situación en la región es muy tensa.

Todos hemos expuesto nuestras opiniones sobre el grave peligro que corre la región, señalando especialmente que en los últimos días hemos sido testigos de catastróficos acontecimientos en la escena palestina, acontecimientos sin precedentes desde los crímenes de guerra de la segunda guerra mundial. Muchos de nosotros pensábamos que, especialmente después del advenimiento del nuevo milenio, habíamos visto el fin de la destrucción deliberada de edificaciones con los residentes en su interior, incluidos niños, mujeres y ancianos, así como la destrucción a gran escala de la infraestructura. Sin embargo, esta es la realidad en los territorios palestinos ocupados, donde las fuerzas de ocupación israelíes cometen los más abominables y atroces crímenes contra civiles palestinos, sin que nadie las detenga y sin profesar el mínimo respeto por el derecho internacional ni por los valores humanitarios internacionales. Por otra parte, no muestran respeto por las normas aceptadas por todos los pueblos del mundo, que están consagradas en convenciones y que se han convertido en símbolos de los valores humanos y de la civilización.

Israel está armado hasta los dientes con todo tipo de armas nucleares, químicas y biológicas, que conforman un arsenal de armas de destrucción en masa y de muerte. Abiertamente, sus bulldozers demuelen los hogares de los niños y los pobres del pueblo palestino. El entretenimiento cotidiano de Israel es matar y destruir. Esto representa el peor de los desafíos y el mayor desprecio por el derecho internacional y por las normas y los valores éticos.

Hemos escuchado que el Consejo de Seguridad ha adoptado 28 resoluciones sobre este tema. Israel no ha prestado atención a estas resoluciones. ¿Puede haber un mayor desafío al derecho internacional? Si otro Estado hubiera dejado de cumplir con una sola de esas resoluciones, el mundo se hubiera alzado en armas.

Siria ha advertido una y otra vez que lo que ahora está ocurriendo en los territorios árabes ocupados es parte de una estrategia que lleva a cabo el Gobierno de Israel, el cual ha hecho de su desafío al derecho internacional y a las resoluciones del Consejo de Seguridad una política sistemática. Ya antes hemos dicho, y lo repetimos nuevamente aquí, que el Gobierno israelí no tiene una estrategia de paz. Su estrategia no necesita de un examen profundo: su estrategia se basa en hacer la guerra, perpetuar la ocupación y suprimir las aspiraciones de nuestros pueblos en los territorios ocupados de realizar su esperanza de libertad y dignidad y de poner fin a la ocupación.

Un ejemplo de esto, que ilustra la política contraria a la paz que practica Israel, es la declaración hecha por el Primer Ministro israelí hace sólo unos días. Según él, los árabes no tienen derechos con respecto a los territorios ocupados desde 1967. Dijo también que Israel tiene soberanía sobre esos territorios. ¿Necesitamos acaso mayores pruebas de que el Gobierno israelí no desea la paz, que insiste en la ocupación y que recurre a la fuerza militar, algo que, como dijo esta mañana el Excmo. Sr. Kofi Annan, no es nada más que una política en quiebra?

Hoy el pueblo palestino enfrenta el peor tipo de injusticia en una ocupación, así como el asedio y los asesinatos sistemáticos, sin ver que se adopte ningún tipo de iniciativa seria para poner fin a las atroces masacres modernas que Israel comete ante la mirada y la percepción de todo el mundo. Han transcurrido más de 70 días desde el comienzo del monstruoso sitio de Nablus, sin que la comunidad internacional haga nada por salvar esos cientos de miles de mujeres, niños y demás inocentes civiles. Esto también se aplica a otras ciudades y territorios.

Estamos hablando de la destrucción de instituciones palestinas. Israel ha matado a más de 80 palestinos en un mes y medio. No se pidió a Israel que pusiera fin

a su maquinaria de muerte y venganza. Nadie hizo nada a pesar de que el mundo sabe que el pretexto de Israel de luchar contra la violencia palestina ya no se sostiene. ¿Acaso ese silencio indica que se está elaborando una nueva forma de derecho internacional que se basa en condonar los crímenes de guerra y las violaciones de los derechos humanos a fin de satisfacer a Israel y atender los caprichos de sus líderes derramando más sangre palestina? ¿Se trata de una nueva forma de derecho internacional que ha sustituido al derecho internacional existente, al derecho internacional humanitario y a los Convenios de Ginebra?

Los árabes y la comunidad internacional acordaron las condiciones para el establecimiento de una paz justa y amplia en la región sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y del principio de territorio por paz. En la reciente Cumbre de Beirut, los dirigentes árabes, aprobaron una iniciativa de paz amplia basada en el derecho internacional y en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Pese a ello, Israel insiste en la ocupación y sigue cometiendo diariamente actos de agresión contra los árabes. En estas circunstancias los árabes están más decididos que nunca a defender sus derechos inalienables y a seguir creyendo en la legitimidad internacional como el camino que ha de llevar a una paz amplia y justa.

Los miembros del Consejo tienen ante sí un proyecto de resolución que el Grupo de Estados Árabes ha respaldado en forma unánime y que expresa grave inquietud ante los trágicos y violentos acontecimientos que han envuelto a los territorios palestinos desde el año 2000 y que incluyen la reocupación de la sede de la Autoridad Palestina. En el proyecto de resolución se reitera la necesidad de respetar el derecho internacional humanitario incluido el Convenio de Ginebra relativo a la Protección de Personas Civiles en Tiempo de Guerra de 1949. En el proyecto de resolución se exige que Israel retire sus fuerzas de las ciudades palestinas y Siria respalda este proyecto de resolución y considera que es el mínimo denominador común que pueden acordar los miembros del Consejo. ¿Podría nuestro Consejo abrir una ventana de esperanza para el pueblo palestino que ha vivido sometido a un asedio injusto y a prácticas inaceptables?

Esto es lo que instamos al Consejo a que haga; esperamos poder abrir esa ventana de esperanza e instamos a los miembros del Consejo a que respalden los requisitos mínimos que figuran en ese proyecto de resolución.

Sr. Wang Yingfan (China) (*habla en chino*): En los últimos días, han estallado una vez más enfrentamientos violentos entre Israel y Palestina. Condenamos el hecho de que el ejército Israelí haya asediado Ramallah una vez más y haya destruido la sede del Presidente Arafat poniendo así en grave peligro su seguridad.

Exigimos que la parte israelí ponga fin de inmediato al asedio del Presidente Arafat y que garantice su dignidad, seguridad y protección. Asimismo, condenamos los incidentes de ataques terroristas suicidas con bomba en Israel. Instamos a Israel y a Palestina a que actúen con moderación, a que cesen de responder a la violencia con más violencia y a que colaboren con los esfuerzos de reflexión de la comunidad internacional.

Durante el reciente ciclo de violencia, tanto israelíes como palestinos han sufrido terribles pérdidas, en especial el pueblo de Palestina, donde la situación humanitaria se ha tornado sumamente grave. Las autoridades israelíes creen firmemente en la fuerza, pero sus represalias excesivas y violentas no han logrado alcanzar la paz y la seguridad para Israel. El conflicto entre Israel y Palestina también demuestra que para poner fin a la violencia y promover el proceso de paz en el Oriente Medio es indispensable la participación activa de la comunidad internacional.

No hace mucho en la Cumbre de la Liga de los Estados Árabes se aprobó y respaldó un programa de paz para el Oriente Medio que fue presentado por la Arabia Saudita. Recientemente el Cuarteto propuso un plan de tres fases, de tres etapas. La reforma y las elecciones en Palestina también figuran en el programa. Todos éstos son acontecimientos positivos, pero también vemos que el círculo vicioso de violencia entre Israel y Palestina no se ha roto.

Si no se pone fin a la violencia, las reformas en Palestina no van a poder continuar y todos los planes y programas para la solución del problema entre Israel y Palestina se convertirán en letra muerta. Por lo tanto, la comunidad internacional debe desplegar mayores esfuerzos y el Consejo de Seguridad debe enfrentar con mayor energía sus responsabilidades.

El Gobierno de China asigna importancia a la paz y la estabilidad en el Oriente Medio y espera que pronto se pueda aliviar el conflicto entre Israel y Palestina. A fin de seguir participando e impulsando el

proceso de paz en el Oriente Medio, el Gobierno de China ya ha designado un enviado especial para la cuestión del Oriente Medio. Fortaleceremos los contactos y las consultas con todas las partes interesadas y nos esforzaremos de manera incesante en lograr que se concrete la paz en el Oriente Medio.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La situación imperante en los territorios palestinos continua deteriorándose y amenaza con tornarse incontrolable. Los actos terroristas en gran escala que se llevaron a cabo en Israel se vieron seguidos de una dura actuación del ejército israelí contra la residencia del Jefe de la Autoridad Nacional Palestina, Yasser Arafat, en Ramallah. Ahora, como resultado, se están realizando manifestaciones masivas de protesta en los territorios palestinos. En los choques con las fuerzas de Israel en Ramallah, Tulkarem y Nablús ha habido muertos y heridos.

Todo esto ocurre en el momento mismo en que se había percibido una reducción del nivel de violencia en el conflicto entre Israel y Palestina, cuando había perspectivas de salir de la crisis sobre la base de las propuestas acordadas por el Cuarteto de mediadores internacionales en su reunión celebrada en Nueva York el 17 de septiembre. Sus propuestas habían contado con el respaldo del Consejo de Seguridad.

Las fuerzas extremistas no están interesadas en una solución del conflicto en el Oriente Medio. Quieren debilitar nuevamente la situación y empujar a los palestinos y a los israelíes a un nuevo ciclo de derramamiento de sangre y de enfrentamientos. Es muy importante impedir que quienes se oponen al proceso de paz logren sus objetivos. Instamos enérgicamente a ambas partes a que no cedan a las emociones y provocaciones de los extremistas y no permitan que se desencadene la violencia.

El fin de semana pasado, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Igor Ivanov, sostuvo conversaciones telefónicas con el Jefe de la Autoridad Nacional Palestina, Yasser Arafat; Shimon Peres, el Viceprimer Ministro de Israel; Amre Moussa, el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes; el Secretario de Estado de los Estados Unidos; los Ministros de Relaciones Exteriores de la Arabia Saudita, Egipto y Dinamarca; el Secretario General de las Naciones Unidas, y con el Sr. Javier Solana, Alto Representante de la Unión Europea. Intercambiaron opiniones con respecto a las medidas que habría que adoptar para solucionar esa crisis.

Rusia está convencida de que en este momento es sumamente importante hacer todo lo posible por lograr que se ponga fin a la violencia de inmediato. Es importante que se tenga el bloqueo y la destrucción de la sede del jefe de al Autoridad Nacional Palestina, y que se dé a la Autoridad Palestina alguna posibilidad genuina de llevar orden al territorio, principalmente poniendo coto a los ataques extremistas y deteniendo a los culpables de haber cometido actos terroristas.

En este momento crítico es importante usar todos los mecanismos existentes a fin de estabilizar la situación con rapidez. Es necesario utilizar el potencial del Consejo de Seguridad, de los mediadores internacionales y de países clave del Oriente Medio con miras a detener esta intensificación del conflicto y allanar el camino para entablar negociaciones sobre la base de los acuerdos concertados por el Cuarteto, mediante los cuales se abrió la vía hacia el logro de una solución amplia basada en las resoluciones del Consejo de Seguridad. Hoy, esas resoluciones no se están aplicando.

El Consejo de Seguridad debe responder a este desafío a su autoridad. Tenemos que tratar, activa y firmemente, de que se ponga fin de inmediato a esta evolución de la situación en los territorios palestinos, que es absolutamente inaceptable y constituye una verdadera amenaza para la paz y la seguridad.

Rusia, como miembro permanente del Consejo de Seguridad, se guiará por estos principios al examinar el proyecto de resolución presentado ante el Consejo.

Sr. Mahbubani (Singapur) (*habla en inglés*): Cuando esta mañana el Secretario General nos dirigió la palabra, concluyó su declaración con esta oración: "Reconstruyamos un centro que pueda sostenerse" (*supra*). Creo que se estaba refiriendo a la reconstrucción de un centro en el Oriente Medio, pero sus observaciones se podrían aplicar también a este Consejo de Seguridad, que, como sabemos, con frecuencia no ha estado unido en lo que respecta a la cuestión del Oriente Medio. Asimismo, es necesario que reconstruyamos un centro en el seno del Consejo de Seguridad.

Una sugerencia práctica que deseamos aportar es que tal vez sería conveniente examinar las muchas y ponderadas declaraciones que formuló el Secretario General sobre la cuestión del Oriente Medio, incluida la que pronunció hoy. Si utilizáramos sus declaraciones

como base para la acción, creo que podríamos reconstruir el centro que necesitamos en el Consejo.

Paso a ahora a intervenir, en calidad de representante de mi país; deseo señalar que, por ser el decimocuarto orador, probablemente reitere o apoye muchos de los aspectos sobre los que se ha hablado hasta ahora, pero algunos de ellos merecen ser reiterados. Quiero hacer cinco observaciones.

La primera es que Singapur deplora, en los términos más enérgicos, todos los actos de violencia y terror dirigidos contra los civiles, y exhorta a ambas partes a que pongan fin a los actos de extremismo. Las fuerzas de Israel deben poner coto a sus frecuentes incursiones militares en ciudades de Palestina y, como prácticamente todos los demás oradores lo han manifestado, al sitio de Ramallah. Al mismo tiempo, la Autoridad Palestina debe realizar esfuerzos decididos encaminados a poner fin a los atentados suicidas y otros actos de terror contra la población israelí. En este sentido, celebramos la categórica condena por parte de la Autoridad Palestina de la reciente escalada de ataques suicidas con bombas.

La segunda observación es que, tal como lo han expresado varios de los oradores, queremos respaldar firmemente los esfuerzos del Cuarteto. De hecho, resulta difícil creer que hace apenas tres días el Sr. Terje Roed-Larsen estuvo aquí y nos informó sobre los importantes progresos que había realizado el Cuarteto.

Asimismo, es digno de mención el hecho de que en la última reunión del Cuarteto se llevaron a cabo consultas con los Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Jordania, el Líbano, la Arabia Saudita y Siria, como representantes del comité de seguimiento de la Liga Árabe, así como con representantes de Israel y de la Autoridad Palestina. Al mismo tiempo, el Cuarteto presentó objetivos y cronogramas detallados y precisos en el marco de esta guía general constituida de tres etapas. También es importante señalar que el Cuarteto decidió establecer un mecanismo mediante el cual una tercera parte se encargaría de evaluar los avances que se alcancen en las tres fases. Las evaluaciones se basarán estrictamente en el cumplimiento, por las partes, de parámetros concretos de desempeño. Esperamos con interés recibir más detalles a medida que el Cuarteto elabore su mecanismo de supervisión y evaluación.

Una observación que queremos hacer al Cuarteto es que esperamos que, al cumplir con su labor, tenga en cuenta que también tiene que producir resultados, porque si el Cuarteto describe su plan de acción sin generar resultados, tememos que también este proceso se vea perjudicado.

La tercera observación a la que deseamos referirnos es que esperamos que la comunidad internacional y el Cuarteto no se convierten en rehenes de las acciones de los extremistas de ambas partes, quienes están claramente decididos a perturbar el proceso de paz. En este difícil momento no deberíamos perder de vista el proceso general, que, como nos lo señalara el Sr. Roed-Larsen, debe basarse en una búsqueda paralela de los distintos aspectos —humanitario, de seguridad y político— así como en la reciprocidad.

La cuarta observación que deseamos plantear se relaciona con la dimensión humanitaria, que, como han manifestado varios oradores, es sumamente importante. El Sr. Roed-Larsen nos brindó estadísticas que demuestran la gravedad de la situación humanitaria actual. Apoyamos los esfuerzos de socorro inmediatos destinados a mitigar la crisis humanitaria, entre ellos la aplicación de las recomendaciones formuladas por la Sra. Catherine Bertini, Enviada Humanitaria Personal del Secretario General. Las obligaciones de Israel de conformidad con el derecho internacional son claras: debe permitir y facilitar el acceso inmediato a los organismos humanitarios para que lleven a cabo operaciones de rescate de emergencia en las zonas afectadas.

Mi quinta y última observación es que seguimos considerando que la situación requiere la participación constante y sostenida del Consejo de Seguridad. Una vez más, como lo han manifestado prácticamente todos los oradores, la mejor manera de abordar la situación es aplicando las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluidas las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002), 1402 (2002) y 1403 (2002). Cada una de esas resoluciones se logró después de dolorosas negociaciones. Se eligió con sumo cuidado cada una de sus palabras. Las tenemos ante nosotros: nuestro reto consiste en transformarlas en realidad.

Nuevamente, como dijeron otros oradores, el progreso a largo plazo depende de la voluntad política de ambas partes de ir más allá de las medidas de seguridad a corto plazo y adoptar la visión general que se establece en la resolución 1397 (2002), de conformidad con la cual dos Estados, Israel y Palestina, vivirían uno junto al otro dentro de fronteras seguras y reconocidas.

Asimismo, consideramos que la iniciativa árabe de paz aprobada en la Cumbre Árabe de Beirut constituye una oportunidad histórica que no debe desperdiciarse.

El Presidente (*habla en francés*): Ahora formularé una declaración en mi calidad de representante de Bulgaria.

Bulgaria se hace eco de la declaración que pronunciará el representante de Dinamarca en nombre de la Unión Europea. Deseo formular unas pocas observaciones adicionales. Bulgaria se siente indignada ante el nuevo ciclo de violencia acaecido en el Oriente Medio. Condenamos categóricamente los actos de terror y violencia que han provocado la muerte de civiles inocentes y la destrucción de viviendas y otros bienes.

Bulgaria condena los actos terroristas cometidos en Israel, en particular los que tuvieron lugar en Jerusalén y en Tel Aviv. Al mismo tiempo, deploramos la decisión del Gobierno de Israel de aislar al Presidente Arafat. Estos actos provocan una crisis en el Oriente Medio y un nuevo círculo de violencia de los cuales son rehenes tanto el pueblo palestino como el pueblo israelí. Insistimos en que esos actos de violencia, incluido el asesinato de civiles inocentes, deben cesar de inmediato. Bulgaria insta a la Autoridad Palestina a que redoble sus esfuerzos para detener todos los actos de terrorismo y los atentados suicidas con bombas, pues éstos apuntan contra de los intereses nacionales del pueblo palestino, el establecimiento del Estado palestino y la paz. La lucha contra el terrorismo y la adopción de medidas de seguridad deben encaminarse al logro de una paz duradera y no a alentar otro ciclo de conflicto.

Los actos que el ejército israelí lleva a cabo en Ramallah y contra las oficinas del Presidente Arafat son inaceptables. Esos actos y esas políticas no ayudan a poner fin al terrorismo, sino que alientan a los extremistas e impiden la reforma de la Autoridad Palestina y el establecimiento de una paz duradera en el Oriente Medio. Por ello, instamos a Israel a poner fin de inmediato al sito. Lo importante ahora es crear una auténtica atmósfera de seguridad en la región, que pueda promover el contacto directo entre las partes. Desde ese punto de vista, nos alientan las informaciones que hemos recibido en las últimas horas en el sentido de que se están celebrando contactos directos entre israelíes y palestinos.

Bulgaria celebra en particular la declaración formulada por el Sr. Hani al-Hasan, miembro del Comité Central de Fatah, en el sentido de que Palestina procura la paz con Israel y que los palestinos quieren la coexistencia pacífica y la asociación y están prestos a forjar una seguridad mutua.

Acogemos con satisfacción la promesa de Fatah de prevenir los ataques contra los civiles israelíes y pedimos a los demás grupos palestinos que se pronuncien en favor de esa iniciativa. Al propio tiempo, creemos que el llamamiento de Fatah en pro de una huelga en Gaza en solidaridad con los sitiados no promueve un clima de asociación que contribuya a crear un entorno de seguridad. Es hora de recalcar la importancia que Bulgaria asigna a la solución de la crisis humanitaria que enfrenta el pueblo palestino. Apoyamos sin reservas las conclusiones a que llega la Sra. Bertini en su informe y consideramos que es urgente lograr el justo equilibrio entre las necesidades de seguridad de Israel, por un lado, y la necesidad de poner fin a la crisis humanitaria actual en los territorios ocupados, por el otro.

Mi país insta a las dos partes a sentarse a la mesa de negociaciones, de conformidad con la resolución 1397 (2002) del Consejo de Seguridad, en la que se prevé la coexistencia pacífica de los dos Estados: Israel y Palestina.

Esta mañana, el Secretario General, Kofi Annan, se refirió con razón a la falta de esperanza que existe en el Oriente Medio. Hay una falta real de esperanza entre los israelíes, que sienten que su seguridad está constantemente amenazada, y entre los palestinos, que no ven llegar el fin de la ocupación. En ese contexto, el Cuarteto y su plan, que es un verdadero plan de paz, proporcionan una esperanza real. Bulgaria apoya sin reservas la declaración formulada por el Cuarteto en Nueva York el 17 de septiembre de 2002 e insistimos en que ambas partes trabajen de consuno para alcanzar una solución duradera y pacífica antes de 2005.

Para concluir, quiero reiterar el llamamiento de mi país en favor de que prevalezca una mayor cordura política y un mayor sentido de avenencia entre ambas partes. Reafirmamos nuestra decisión de prestar nuestro apoyo pleno a todos los que busquen la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

Reanudo ahora mis funciones en calidad de Presidente del Consejo de Seguridad.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Egipto, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Aboul Gheit (Egipto) (*habla en árabe*): Dentro de pocos días comenzará el tercer año de la *intifada* del pueblo palestino. Esta semana, en los territorios palestinos se presenció un aumento de la violencia brutal de las fuerzas de ocupación israelíes, así como la destrucción y el sitio de la sede del Presidente palestino, Yasser Arafat. Esa violencia, que no ha cesado en las últimas seis semanas, tiene lugar en un momento en que todos los grupos y todas las facciones del pueblo palestino han hecho gala de moderación, con la esperanza de alcanzar una verdadera distensión que permita calmar la situación en general y abrir así la vía para la celebración de negociaciones serias que conduzcan a ambas partes al logro de la paz. Todo el mundo ha observado la moderación de los palestinos durante seis semanas, no siete días, a pesar de las operaciones y de los actos de violencia llevados a cabo por el ejército israelí en ese prolongado período.

El mundo ha sido testigo del asesinato constante de civiles palestinos. Todos hemos escuchado con asombro y con ira las declaraciones de los funcionarios israelíes, que no se referían a los esfuerzos de paz, al fin del enfrentamiento ni a la reanudación del diálogo constructivo, sino que repetían con euforia su idea de que se aproximaba la hora de alcanzar la plena victoria sobre todos los palestinos, reducir su voluntad y apagar la llama de la resistencia palestina.

Lamentablemente, hay tendencias en Israel que creen que con la acción militar, el uso de la fuerza, el asesinato, el sitio, el hambre y la destrucción de las infraestructuras humana y económica de la sociedad palestina alcanzarán su objetivo de dominación plena y ocupación sostenida.

Sin embargo, quisiéramos decirles con toda claridad que fracasarán. No aceptamos sus políticas ni sus acciones y les aconsejamos que aprendan de las lecciones de la historia y de la resistencia contra la ocupación y el colonialismo. Esta resistencia no puede sofocarse. La violencia no hace sino generar más violencia.

En este sentido, quisiéramos decir claramente al pueblo de Israel que no podrá aplacar la voluntad de los palestinos de resistir a la ocupación, a pesar del poder o del equipamiento militares que posea Israel o de sus políticas opresivas. Por el contrario, las acciones de Israel sólo provocarán más dolor y sufrimiento a ambas partes. Esta situación perdurará hasta que Israel reconozca que la buena voluntad, la negociación, la recuperación de la confianza y el fin de la ocupación son la clave de la estabilidad, la paz y la seguridad.

Una mano manchada de sangre palestina izó la bandera israelí en la sede del líder palestino, desafiando así no sólo la voluntad del pueblo palestino sino también la de la comunidad internacional en su conjunto, y las normas del derecho internacional. El pueblo palestino arriará esa bandera.

Egipto, que junto con el resto de la comunidad internacional ha condenado todo tipo de violencia contra los civiles de ambas partes, no puede sino reprobar los actos israelíes contra la sede del Presidente Arafat. Instamos a Israel a que ponga fin a todas estas actividades opresivas que perjudican al pueblo palestino y a sus dirigentes nacionales.

La seguridad no podrá lograrse mediante el uso arrogante e indiscriminado de la fuerza. Sólo se podrá conseguir una auténtica seguridad estable y duradera mediante una paz basada en la justicia y en el respeto por los derechos de los demás.

Egipto reitera que la paz entre los pueblos israelí y palestino sólo se puede conseguir si Israel se abstiene de llevar a cabo actos de agresión y se retira de los territorios palestinos ocupados hasta la línea de 4 de junio de 1967, y si se crea un Estado palestino, con Jerusalén oriental como capital. Éste es el camino hacia la paz, la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio y hacia unas relaciones de buena vecindad y cooperación.

La comunidad internacional, representada en el Consejo, debe ahora asumir su responsabilidad de poner fin a la tragedia que está desgarrando la Tierra Santa. Debe imponer el derecho internacional humanitario y promover el regreso de ambas partes a la mesa de negociaciones. De esta manera contribuiríamos a allanar el camino hacia la solución tan deseada.

Una de las medidas básicas que consideramos importante y necesaria es proporcionar protección internacional al pueblo palestino tal como lo decida la comunidad internacional.

Quisiera hacer una última observación importante, relativa a la manera en la que el Consejo ha estado ocupándose de la situación que prevalece en los territorios ocupados y de los actos de la Potencia ocupante. En nuestra opinión, el Consejo se ha limitado meramente a ser testigo de los acontecimientos de los últimos días, como si este asunto no tuviera nada que ver con él o como si estos acontecimientos estuvieran ocurriendo en

otro planeta. El Consejo debe intervenir para remediar la situación y para poner fin a los actos de la Potencia ocupante. De lo contrario, su pasividad dará una impresión peligrosa a todos aquellos que han depositado su confianza en el derecho internacional y en el papel de las Naciones Unidas en el mundo de hoy.

El Presidente (*habla en francés*): Doy la bienvenida al Sr. Reaz Rahman, Ministro de Estado para las Relaciones Exteriores de Bangladesh. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Rahman (Bangladesh) (*habla en inglés*): Mientras hablamos aquí esta mañana, el Presidente Arafat se encuentra sitiado y los tanques israelíes están destruyendo su sede y rodeando lo que queda de ella.

Esto nos preocupa en grado sumo, porque esta última agresión militar israelí pone en peligro al Presidente Arafat, dirigente elegido de una nación, Premio Nobel de la paz y personificación de la causa palestina.

Este hecho nos provoca gran ansiedad, porque la política adoptada por Tel Aviv parece tener por objetivo la destrucción no sólo de la infraestructura física de la Autoridad Palestina, sino también de toda la edificación de la paz erigida gracias a Oslo y Madrid.

Es vergonzoso que Israel siga desacatando abiertamente las resoluciones del Consejo de Seguridad con una impunidad prácticamente absoluta. Está prescindiendo deliberadamente de los Convenios de Ginebra. Está infringiendo todas las normas y costumbres del derecho internacional.

Israel obligó a un gran porcentaje de palestinos a abandonar sus hogares y los confinó en campamentos de refugiados o los forzó a emprender la diáspora. Durante varios decenios, el pueblo de Palestina ha estado sometido a masacres, deportación, humillación cotidiana y persecución sistemática.

Más de una generación de palestinos no ha conocido otra cosa que la ocupación, los bombardeos, los misiles, las incursiones, las demoliciones, los asesinatos, los arrestos y las humillaciones. Ninguna otra nación del mundo ha sufrido tanto durante tanto tiempo.

Hoy, en una siniestra inversión de los valores, se tilda de criminal al pueblo de Palestina por resistir, por luchar a favor de la libre determinación y por reivindicar su derecho inalienable a regresar a su hogar ancestral. Sin embargo, se supone que el mundo libre debe defender los principios de la Carta —los valores de la justicia, la democracia y el derecho internacional— que constituyen las normas de nuestra civilización.

Los atentados suicidas con bombas se utilizan como pretexto para atacar a la Autoridad Palestina, a pesar de que el Presidente Arafat ha condenado de manera pública e inequívoca a esos actos. No se puede hacer responsable a la Autoridad Palestina por estos actos individuales. La experiencia nos ha demostrado ampliamente que la seguridad de los civiles israelíes no se ve beneficiada ni por las represalias ni por la destrucción de las instituciones palestinas.

Hace pocos días, el Cuarteto publicó un comunicado en el que reitera los principios fundamentales de una solución amplia. Propone un calendario. Pide a Israel que ponga fin al control de la economía palestina. Obviamente, el plan del Cuarteto sólo podrá ser llevado a la práctica si Israel participa en el proceso de paz.

Bangladesh celebra la iniciativa de una conferencia internacional de paz. Instamos a que se lleve a cabo lo antes posible. Para poner fin a la desesperanza se necesita un proceso y una perspectiva. Debemos negar a los extremistas su razón de ser. No debemos permitir que se produzca un vacío. Como hemos dicho en ocasiones anteriores, el Consejo de Seguridad debe volver a examinar la propuesta del Secretario General con respecto a una fuerza internacional. Sin duda existen argumentos de peso a su favor.

Es preciso buscar la respuesta en las causas profundas y no tratar de hacer prevalecer la ley del más fuerte. La práctica de esa ley siempre ha causado guerras entre las naciones, derramamientos de sangre y denegación de todas las normas civilizadas. El Consejo de Seguridad debe impedir que se imponga esta ley.

La resolución del conflicto requerirá valor, valor para reconocer la verdad y valor para defenderla, valor para hacer frente a la petición de justicia y valor para defender los principios de esta Organización. El camino hacia la justicia y la paz quedó establecido en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1978) del Consejo de Seguridad. Un inicio significativo podría tener lugar con la aplicación de las resoluciones 1397 (2002) y 1402 (2002) del Consejo de Seguridad.

La Primera Ministra de Bangladesh, Begum Khaleda Zia, ha condenado firmemente el ataque israelí a la sede palestina en Ramallah, y ha expresado su grave preocupación por la seguridad del Presidente Arafat. También ha señalado que Israel será considerado el

único responsable en caso de resultar herido algún dirigente palestino.

El Consejo de Seguridad debe asegurarse de que Israel respete sus resoluciones, retire sus fuerzas de los territorios palestinos y ponga fin a la agresión contra el pueblo de Palestina. El Consejo de Seguridad debe actuar. Debe asumir la responsabilidad que le corresponde en virtud de la Carta. Debe actuar para salvar a los palestinos de una guerra perpetua librada contra un pueblo. Debe actuar para preservar su credibilidad y su autoridad moral.

El Presidente (*habla en francés*): Antes de suspender esta reunión tengo la intención de invitar a otro orador a que haga uso de la palabra. El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Sudáfrica, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Ndhlovu (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Durante el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, todos los oradores han subrayado la necesidad de cumplir de manera plena e incondicional las resoluciones del Consejo de Seguridad. Los Cancilleres de los 115 Estados miembros del Movimiento No Alineado también pidieron a todos los Estados que respeten las resoluciones del Consejo de Seguridad. Señalaron que si no se cumplen las resoluciones del Consejo de Seguridad, la legitimidad y credibilidad de las Naciones Unidas se ven amenazadas. Además, pidieron que las situaciones de conflicto sean abordadas de manera bilateral, con la participación de las Naciones Unidas.

Nos encontramos hoy aquí en respuesta al ataque violento que perpetró el ejército israelí contra la sede de la Autoridad Palestina en Ramallah. Esta es la misma fuerza israelí a la que el Consejo de Seguridad le ordenó hace seis meses que se retirase. Israel todavía no ha cumplido las resoluciones del Consejo de Seguridad que piden la retirada de sus fuerzas de las ciudades y los pueblos palestinos.

La vida del Presidente Arafat, el dirigente elegido del pueblo palestino, se ve amenazada. Una vez más, la condena del Presidente Arafat a los ataques contra el pueblo de Israel, que él considera moralmente inaceptables y contraproducentes para la causa palestina, ha caído en los oídos sordos del Gobierno israelí. Parece que hay un impulso ciego de odio y venganza que supera la lógica del diálogo y de la paz. Cada vez mueren más civiles inocentes. Condenamos categóricamente la matanza de civiles, tanto de israelíes como palestinos.

El sentimiento de desesperación, frustración y desesperanza en el Oriente Medio es fruto de la ocupación y del hecho de que aún no se ha devuelto ningún territorio a cambio de paz, como lo exigen las resoluciones del Consejo de Seguridad. Durante demasiado tiempo, Israel ha hecho caso omiso de las decisiones, tanto del Consejo de Seguridad como de la Asamblea General. Israel sigue ocupando de manera ilegal los territorios palestinos, siguen ampliándose los asentamientos a un ritmo alarmante, y continúan sin cesar las ejecuciones extrajudiciales, las detenciones arbitrarias y la destrucción de hogares, granjas e instituciones palestinas. Israel viola constantemente las disposiciones básicas del derecho humanitario internacional y del Cuarto Convenio de Ginebra, y todavía no ha retirado sus fuerzas, tal como exigen las resoluciones 1402 (2002) y 1403 (2002) del Consejo de Seguridad y la resolución ES-10/11 de la Asamblea General. Israel también sigue ocupando ilegalmente territorio sirio y libanés y viola la soberanía y la integridad territorial del Líbano.

El proyecto de resolución que se ha distribuido trata de abordar los requisitos fundamentales para la reanudación de un proceso político significativo que pueda llevar a una solución amplia de la crisis del Oriente Medio. Se ajusta al plan de paz árabe y a las recomendaciones del Cuarteto. Para que se afiance la paz perdurable en el Oriente Medio, el ejército israelí debe retirarse inmediatamente a las posiciones que ocupaba antes de septiembre de 2000, y deben cesar de inmediato todos los actos de violencia, incluidos los actos militares, de destrucción y de terror.

Hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad para que apruebe de inmediato esta resolución. Como dejaron claro los Ministros del Movimiento No Alineado, el Consejo de Seguridad debe garantizar la aplicación de todas las resoluciones. De lo contrario, su credibilidad se verá debilitada.

El Presidente (*habla en francés*): La brevedad de la declaración del representante de Sudáfrica me permite conceder la palabra a dos representantes más. El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Jordania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Al-Hussein (Jordania) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad

para este mes y le deseo pleno éxito en su presidencia. También debo expresar mi agradecimiento a su predecesor, el Sr. Negroponte, Embajador de los Estados Unidos, por los esfuerzos realizados como Presidente del Consejo el mes pasado.

Es lamentable que nos reunamos aquí una vez más para discutir las prácticas israelíes contra la Autoridad Palestina y el pueblo palestino, actos que han seguido teniendo lugar desde nuestra última sesión en julio de 2002. Israel sigue intentando subyugar a la Autoridad Palestina y practica todas las formas de violencia contra el pueblo palestino, asedios arbitrarios, cierres y toques de queda, desde que reocupara los territorios palestinos en septiembre de 2000.

Apoyamos y celebramos el progreso que se logró durante las últimas semanas, particularmente el acuerdo de Gaza-Belén, y nos sentimos esperanzados ante la calma que reinó durante los esfuerzos internacionales por llevar de nuevo a buen camino el proceso de paz. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que se comprometan con los resultados de la última reunión del Cuarteto, celebrada en Nueva York hace unos días, que tuvo como resultado un plan de acción y un calendario para poner en práctica la visión norteamericana que contempla el establecimiento de dos Estados que vivan en paz uno junto al otro, la existencia de un Estado palestino independiente establecido en el marco de las fronteras de 4 de junio de 1967, y el fin de la ocupación israelí de todos los territorios palestinos y árabes. Al mismo tiempo, condenamos firmemente todos los actos de Israel destinados a socavar el proceso político y a empeorar la situación, especialmente los recientes actos militares contra la sede de la Autoridad Palestina y el Presidente Yasser Arafat. También deseo reiterar la posición de condena de mi país a todos los tipos de ataques suicidas contra civiles israelíes, que son utilizados como pretexto por ciertos grupos para obstaculizar los esfuerzos internacionales orientados a reactivar el proceso de paz. Consideramos que dichos actos no son únicamente perpetrados contra civiles israelíes sino contra todos los pueblos de la región que quieren vivir en seguridad y que desean una paz justa y amplia.

También deseamos reiterar que las prácticas de Israel y su asedio a la Autoridad Palestina han debilitado la capacidad de la parte palestina de enfrentar sus responsabilidades. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que permitan a la Autoridad Palestina reconstruir sus instituciones de seguridad a fin de que pueda llevar a cabo sus funciones.

Pedimos a todas las partes interesadas que procuren calmar la situación, ejercer moderación, y enfrentar sus responsabilidades en apoyo a los esfuerzos realizados por el Cuarteto y los países árabes hermanos para volver a encarrilar el proceso de paz, basado en los mandatos de Madrid, las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002) del Consejo de Seguridad y la iniciativa de paz árabe.

El Presidente (*habla en francés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Turquía, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Pamir (Turquía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en un período bastante crítico, y, como representante de nuestra vecina y gran amiga, Bulgaria, le deseamos pleno éxito en sus empeños. Nuestro sincero agradecimiento se dirige también al Embajador Negroponte, representante de los Estados Unidos, quien presidió el Consejo durante el mes de agosto.

Mi delegación hace suya la declaración que formulara el representante de Dinamarca en nombre de la Unión Europea. Asimismo, suscribimos plenamente el elocuente discurso que formuló esta mañana el Sr. Kofi Annan. La sabiduría de sus palabras debería inspirarnos a todos.

Estamos aquí reunidos después de un período de seis semanas de relativa calma en Israel, calma que fue destruida por los dos brutales atentados suicidas que tuvieron lugar la semana pasada contra israelíes en Umm el-Fahm y Tel Aviv y por la bomba colocada en una escuela palestina en Hebrón. Expresamos nuestro más sincero pésame a los afligidos familiares de las víctimas. Nos sentimos desolados al ver que la tirantez en el Oriente Medio aumenta y que la situación en los territorios ocupados se deteriora al continuar el asedio al complejo de edificios del Presidente de la Autoridad Palestina, Yasser Arafat. Todo ello nos trae a la memoria los trágicos días del sangriento círculo de violencia.

Turquía condena firme e inequívocamente todos los actos de terror y de violencia. Reiteramos nuestro convencimiento de que no existe justificación alguna para tales actos. El terror y la violencia conducen a las naciones a las tinieblas y a la miseria y solamente ayudan a

matar las esperanzas de sus generaciones futuras. La lucha contra el terrorismo no es tan sólo un derecho soberano de los Estados sino también una obligación moral que incumbe a todos y cada uno de los miembros de la comunidad internacional. En este sentido, celebramos el llamamiento del Presidente Arafat al pueblo palestino y a las demás partes para que pongan fin a todos los ataques violentos en Israel.

Turquía lamenta profundamente los atentados suicidas moralmente repugnantes que tienen como blanco a civiles y deplora que Israel haya utilizado una vez más severas medidas militares en las ciudades palestinas, particularmente en Ramallah. Estamos profundamente preocupados ante las acciones israelíes en la Mugata´a y en sus alrededores, la sede del Presidente Arafat, que es el dirigente elegido del pueblo palestino. En este sentido hacemos un llamamiento al Gobierno israelí para que ponga fin de inmediato a la reocupación. Instamos al Gobierno de Israel a que cese la destrucción en las ciudades palestinas, lo que sólo ayuda a agravar la espantosa y tensa situación humanitaria que afecta a la población civil palestina. En realidad, una actitud más positiva de parte de Israel hacia la parte palestina mejoraría las perspectivas políticas.

En este sentido, hacemos un llamamiento a los dirigentes de Israel para que mediten acerca de las posibles consecuencias que podría tener el aislamiento del Sr. Arafat en las actuales reformas palestinas en particular y en el frágil proceso de paz en general.

El aumento de la tirantez ante el asedio, los atentados suicidas con bomba y las protestas callejeras han hecho que disminuyan aún más las esperanzas de que se ponga fin a dos años de violencia, que ha causado gran pérdida de vidas inocentes, la mayoría de ellas palestinas. Quisiéramos creer que a los que se oponen a una paz duradera en el Oriente Medio no se les ofrecerá otra oportunidad de socavar los esfuerzos cada vez mayores de la comunidad internacional encaminados a lograr un arreglo definitivo para el conflicto palestino-israelí, esfuerzos que están basados en la visión común de dos Estados, Israel y una Palestina independiente, viable y democrática, viviendo uno junto al otro en paz y seguridad.

Turquía apoya todos los esfuerzos hacia este fin, incluidos los del Cuarteto, y en su condición de facilitador regional está dispuesto a brindar su asistencia de cualquier manera que pueda ser necesaria. Por último, deseamos alentar a todas las partes a que asuman sus responsabilidades de buscar una solución justa y completa del conflicto, que se fundamente en las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002) del Consejo de Seguridad, así como en los mandatos de Madrid, el principio de territorio por paz y en la aplicación de todos los acuerdos existentes entre las partes.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al representante de Turquía las amables palabras que me ha dirigido.

Se suspende la sesión a las 13.15 horas.